

# LEON



PA. ARTISTO

# CENTRO REGION LEONESA

\* \* \*

## FINES DE LA ASOCIACION

---

Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:

- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispanoamericanos.
- B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
- C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
- D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
- E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
- F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
- G) Crear un socorro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
- H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
- I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.

Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.

Art. 115 *Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.*

## Carpintería Mecánica y Ebanistería

SE ENCARGA DE TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO

Se refaccionan y lustran muebles

### EMILIO MENDEZ

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos, sin competencia

U. T. 2079 - Rivadavia

CERRITO 147 — BUENOS AIRES

## Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, can celar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

DAVID GIL PALACIOS

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 3094, Avenida

# NO LIQUIDAMOS

PERO NO DEBE QUEDAR  
NI UN SOLO TRAJE



<i>Trajes hechos pura lana</i>	desde	\$ 35
<i>Trajes a medida pura lana</i>	„	\$ 65
<i>Ambos tropicales pura lana</i>	„	\$ 47
<i>Ambos franela inglesa</i>	„	\$ 44
<i>Ambos palm beach legitimos</i>	„	\$ 35
<i>Pantalones oxford de franela gris</i>	„	\$ 15
<i>Pantalones fantasia</i>	„	\$ 10
<i>Pantalones brin blanco</i>	„	\$ 9
<i>Sacos alpaca</i>	„	\$ 8

## C. GARCIA

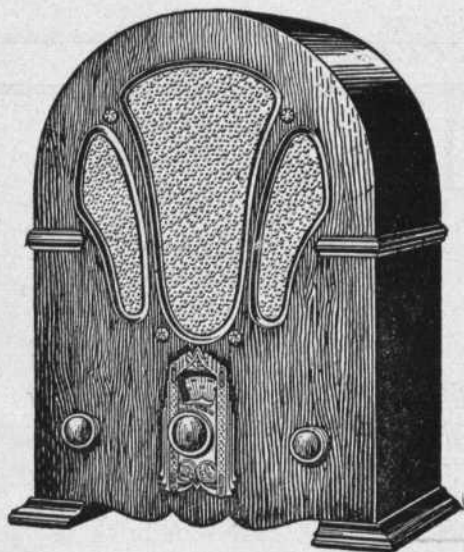
SARMIENTO 699 esq. MAIPU 301  
BUENOS AIRES

# ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales  
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m/n.

DISPONIBLE



== RADIO ==

**CREDITOS** ==  
== **LIBERALES**

Nuestra Casa concede  
CREDITOS en cómodas  
cuotas mensuales.

Pianos - Autopianos  
Victrolas - Discos  
Guitarras - Música - Metodos

**Celestino Fernandez**  
BME MITRE 975 - B.ºS. AIRES

# LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS - U. 1908 MAYO  
- C 2411 - CENTRAL

*fotograbados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*



Bmé. Mitre 1623

Buenos Aires

## S. A. GENARO GARCIA Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 329

Casilla Correo 1615

Rosario: CORDOBA 1432

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

CREDITOS A CONVENIR EN CUENTA CORRIENTE  
SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:  
"GENGARCIA"

BUENOS AIRES  
ROSARIO

## Indicaciones Utiles para los Asociados

\* \* \*

La Comisión Directiva celebra sus reuniones todos los miércoles a las 21.30 horas. Cualquier socio tiene derecho a presenciarlas por ser de carácter público.

\* \* \*

En la Secretaría social, a disposición de los socios, hay un libro de *QUEJAS* y otro de *PROPOSICIONES*. Estos libros *NO PUEDEN SER NEGADOS POR EL PERSONAL, BAJO NINGUN PRETEXTO, AL SOCIO QUE LOS PIDA*, y en ellos puede escribirse libremente, sin otra condición que ser claro, breve y conciso, en la seguridad de que las quejas o proposiciones llegarán de inmediato a conocimiento de la Directiva.

\* \* \*

La Secretaría funciona durante el siguiente horario:

Todos los días hábiles, menos los martes, de 16 1/2 a 20 1/2 y de 22 a 24 horas.

Todos los días feriados de 14 1/2 a 20 1/2.

Se ruega a los socios observen en lo posible este horario, pues fuera de él, aunque encuentren personas en la casa, no serán atendidos por el Gerente que es el único que puede dar informes precisos de cualquier asunto.

\* \* \*

### VOCALES DE TURNO

*Presidente:* Lunes, Martes y Miércoles de 21.30 a 24 y Domingos de 10 a 12.

*Secretario:* Martes y Viernes de 21.30 a 24.

*Prosecretario:* Lunes, Martes y Jueves de 21.30 a 24.

*Tesorero:* Lunes y Viernes de 21.30 a 24.

*Contador:* Lunes y Viernes de 21.30 a 23.30.

*Bibliotecario:* Martes, Jueves y Viernes de 21.30 a 23.30.

# LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XIV

Secretaría:  
HUMBERTO I<sup>o</sup> 1462

BUENOS AIRES  
Octubre 1932

U. T. 5595  
Buen Orden

No. 114

## NOTAS DE ACTUALIDAD

### UN LEONES ILUSTRE

Aun vibra de emoción nuestra alma al recuerdo de la obra meritísima que a través de su corta estada entre nosotros ha realizado el insigne Diputado por León a las Cortes Constituyentes, don Félix Gordón Ordás.

Puede decirse que su labor ha sido la de un mensajero de la democracia, enviado por los nuevos gobernantes españoles para que pusiera de manifiesto ante los compatriotas aquí radicados, las corrientes renovadoras que se gestan hoy en la Madre Patria.

Y en verdad que ha cumplido su honrosa misión con una amplitud de miras altamente satisfactoria. En sus discursos y conferencias, de alto valor, ha patentizado en forma elocuente el vastísimo horizonte que se descubre en la vieja España para realizar una obra de cultura que ha de servir de ejemplo en el continente europeo, tan castigado por la ausencia de los sentimientos de fraternidad indispensables para armonizar las relaciones de los pueblos y acercarlos al noble ideal de la paz universal, suprema aspiración de la vida.

Orador elocuente y ardoroso patriota, se destaca el ilustre leonés por su amor a la verdadera justicia social, revelándose un idealista de alto vuelo

y un profundo psicólogo. Así lo comprueban los siguientes conceptos tomados al azar en una de sus interesantes conferencias:

“Cuando el alma de los hombres está impregnada de un ideal, donde no hay belleza la pone; el defecto se convierte en virtud, por que lo que falta en la cosa lo pone el espíritu. Que el honor de la vida no es — como dice cierto escritor español — el dominio de las cosas; lo grande es el dominio del espíritu. Es el hombre quien debe dirigir el mundo, y no el mundo de las cosas quien debe dirigir al hombre”.

Para los leoneses que hemos tenido la satisfacción de haber pasado algunos momentos a su lado, particularmente durante los actos que en su honor se realizaron en el local social de nuestro Centro, la permanencia del señor Gordón Ordás entre nosotros ha dejado recuerdos imborrables; sencillo y austero, encanta por su trato afable y por su sinceridad, que aflora a sus labios apenas entra a desarrollar cualquier tema.



## Socios que tienen derecho á votar en la próxima Asamblea general

Art. 87 de nuestros Estatutos: Para la elección de autoridades de la Asociación se procederá en la forma siguiente: La Comisión Directiva formará un padrón de los socios que hayan ingresado antes del treinta de Junio de cada año, que son los únicos que tienen derecho a votar, el que deberá ser publicado antes del Primero de Diciembre, a fin de que los socios puedan formular contra los inscriptos las tachas correspondientes por falta de antigüedad, pago o cualquiera de los requisitos que exigen los Estatutos. Las observaciones deberán hacerse antes del 31 de Diciembre de cada año.

Sr. Jenaro García.

Nº.	2	Isidoro García	„	56	Manuel Gómez
„	3	Manuel Rodríguez	„	57	José Bachiller Gómez
„	4	Manuel Vilas	„	58	Gabino Criado
„	6	Luis Martínez Castro	„	60	Silvestre Castrillo
„	7	José Morán	„	63	Gregorio Cordero
„	8	Juan Fernández	„	64	Vicente Muñiz
„	9	Carlos Novo	„	65	Manuel Alvarez
„	10	Manuel Viñales	„	67	Bernardino Honrado
„	11	Bernardo Núñez	„	71	Gerardo Vilas
„	12	Manuel Fernández	„	72	Plácido Diez
„	13	Benjamín de la Cruz	„	73	Emilio Rodríguez Crespo
„	15	Policarpo Martínez	„	74	Cándido García
„	16	Venancio Martínez	„	75	Constantino Freile
„	17	Ricardo Núñez	„	76	Leonardo García
„	18	Juan Viñales	„	77	Benito Rodríguez
„	19	Francisco Cornejo Arenilla	„	79	José Vidales
„	20	José López Abella	„	83	José Carbajales
„	21	Anselmo Cornejo Arenilla	„	85	Federico González
„	22	Ramón Lorenzo	„	86	Manuel Vidales
„	23	Bernardo López	„	87	Pedro Fernández Romano
„	24	César Fernández	„	88	Alvaro Prieto
„	25	Manuel Martínez Gáez	„	89	José Blanco
„	26	Valentín Vilas	„	90	Tomás Peña
„	27	Natalio Manrique	„	92	Domingo Franco
„	28	Angel Rodríguez	„	93	Antonio Alvarez
„	32	Isabelino Pérez	„	96	Francisco Nieto
„	33	Manuel Rodríguez Cubelos	„	97	Saturnino Prieto
„	34	Miguel Rodríguez	„	98	Gabriel Prieto
„	35	Luis Grande	„	99	Crescencio Prieto
„	36	Manuel Rodríguez Artola	„	101	Baldomero Val
„	37	Santiago Criado Alonso	„	104	Francisco Cabo
„	39	Roberto Cornejo Benito	„	105	Manuel Román
„	40	Francisco Fernández Luengo	„	106	Paulino Criado
„	41	Leandro Fernández Romano	„	113	Horacio Morán
„	42	Marcos Lorenzo	„	114	Francisco Alvarez
„	43	Pedro García	„	115	Gumersindo Val
„	44	Antonio Botas	„	119	Antonio Rodríguez Crespo
„	45	David Courel	„	120	Agustín Conde Gil
„	46	Santos Fernández	„	122	Pedro de Castro
„	48	Jesús Prieto	„	123	Jesús Rodríguez
„	49	Benigno Bachiller Gómez	„	125	Félix Rodríguez
„	52	Avelino Alvarez	„	126	Francisco García García
„	53	Luisa Diez de Alvarez	„	127	Juan González
„	54	Angel Martínez	„	128	Gregorio Herrero
„	55	Antonio Martínez	„	131	Luis Pombar
			„	132	Cruz García
			„	134	Jesús Alvarez
			„	136	Laureano de Castro
			„	137	David Dacal
			„	138	Atanasio González
			„	139	Máximo Gutiérrez
			„	140	Manuel Rivas
			„	141	Luciano Martínez
			„	142	Victorino García
			„	144	Pío Alvarez
			„	145	Antonio Alvarez Suárez
			„	146	Faustino Prieto
			„	148	Felipe Seco
			„	149	Celedonio García
			„	150	Victorino del Río
			„	152	Cesáreo Rodríguez



155	Ricardo Viñambres	276	Miguel Alvarez
156	Manuel Menéndez	278	Conrado Criado
159	José Alvarez Martínez	281	Clemente Estrach
160	Miguel López	284	Fernando González
162	Daniel González	286	Gabriel Franco
163	Donato Cuadrado	289	Pedro Matanzo
164	Santiago Cuadrado	290	Pantaleón Gutiérrez
165	Emilio Méndez	291	Teodoro Fernández
166	Antonio Rodríguez Fernández	293	Amparo de Daza
167	Rogelio A. Criado	294	Isidro Barrio
170	Salvador González García	295	Grato Barrio
171	Antolín Cordero	297	Sesinando Rozas
173	Francisco Seco	298	José Rodríguez Cubelos
175	Nicanor García García	299	Ernesto Sueyro
176	Epifanio Barreiro	301	Cayetano Alonso
178	Félix Barrio	302	Jerónimo Alonso
179	Vicente Prieto	303	Dámaso Fernández
180	Dionisio Prieto	304	Humberto F. Cabrera
181	Marcelino Fernández Criado	322	Emilio Alvarez
183	Bonifacio García	324	Gregorio García
184	Onofre de Castro	326	Emeterio González
185	Manuel García	329	Antonio Rodríguez Rubial
187	Tomás Criado	339	Antonio Rodríguez
190	Manuel Cabo	341	David González
192	Restituto Barrio	343	Alfonso Alvarez
195	Angel Alvarez	344	Manuel Arias
197	Joaquín González	345	Claudio Castañón
198	José Padilla	346	Marcelino Fernández Cordero
201	Adelaido García	348	Lupercio Castañón
202	Virgilio Rodríguez	350	Francisco Chiachio
203	Gabriel Rodríguez	363	Lorenzo González
209	Avelino Arias	367	Sabino García
211	Eugenio Mateos	371	Demetrio Criado
213	José Lombrana González	377	Rogelio Alvarez
215	Florentino González	379	Leoncio Fernández
218	Teodoro González	380	Eduardo García
219	Ramón Gómez	382	Donato Rosón
221	Federico Morán	383	Santiago Abajo
222	Raimundo Sánchez	387	Agustín Pollán
223	Manuel de la Cruz	403	Matías González
224	Severo Varela	411	Eladio Fernández
226	Francisco Brugos	412	Plácido Gutiérrez
227	Antonio García Arias	415	Antonio Gay
230	Ciriaco Varela	424	Eduardo García
231	Bernardo Varela	439	Franisco Núñez Aparicio
233	Conrado García	448	Ramón Quintana
234	Pablo Pérez	454	José Fraile López
235	Francisco Fernández Flórez	455	Hilario Alonso
238	José Bello	456	Marcelino Pollán
239	Manuel Martínez Mallo	459	Nicesio Mateos
242	Magdalena F. de González	463	Francisco Rodríguez
246	Lorenzo Alvarez	464	Emiliano Pérez
247	Andrés González	465	Manuel Nistal
249	Antonio González	468	Miguel Fernández
250	Domitilo Criado	470	José Torres
251	Antonio Morán	476	Enrique Chevalier
253	Juan Fariñas Pérez	478	Salvador Juan Arturi
254	Florencio P. Blanco	479	Benigno Valduvico
260	Adolfo García Mallo	480	Julián Fernández
261	Aureliano Rodríguez	482	José Franco
262	Daniel García Sierra	484	Hermenegildo Matilla
263	José Alcón Robles	488	Gregorio López
264	Manuel Ondina	491	Antonio Seisdedos
265	Angel Martínez	502	José Llamas
269	Daniel Alonso Criado	509	Juan García Ponte
270	María Rodríguez	510	Francisco Berenguer
271	César Fernández Criado	511	Aurelio González
273	Marcelino Criado	516	Alejandro Fuertes
275	Ricardo Solla	521	Florencio Badiola

"	529 Alejandro Vilda	"	858 Fermín de Robles
"	531 Delfino de Castro López	"	859 Prisciano de Robles
"	536 Bernardino Pérez	"	863 Arturo Gancedo
"	537 Francisco Vega Martínez	"	866 Fabriciano Poncelas
"	562 Manuel Fariñas	"	872 Francisco Abbate
"	566 Juan López Iglesias	"	873 José Manrique
"	567 D. Maroto Ramos	"	877 Francisco Faba
"	579 Antonio Díaz	"	878 Roberto G. Moser
"	583 Leopoldo Frois	"	880 Angel de Castro
"	591 Cándido Morán	"	883 Angel Fuertes
"	595 Justino Serrano Clavero	"	894 Victorino Álvarez
"	601 Antonio C. Bernasconi	"	895 Angel Castro
"	604 Manuel Diez	"	896 Constantino Álvarez
"	607 Javier Montouto	"	897 Antonio B. Flores
"	618 Amador García	"	898 Felipe Criado
"	627 Mariano García Alvarez	"	899 Angel Valbuena
"	630 José Fernández Gómez	"	900 Valentín Fernández
"	639 Carlos Furia	"	901 Lorenzo Castro
"	648 Matias Vázquez	"	902 Bernardo González
"	649 Ricardo Carro Crespo	"	903 Ricardo Pérez
"	658 Francisco López	"	904 Juan Criado Criado
"	660 Constantino Suárez González	"	906 Ramón Blas
"	661 Angel Fernández Lombas	"	907 Celestino Cabo
"	665 Felipe Alvarez	"	910 Marcelino Llamazares
"	666 Santiago Ferrari Déscoles	"	912 Aurelio Pérez de Robles
"	678 Cayetano Nuevo	"	913 Antonio Robles
"	679 Felipe Nuevo	"	917 Basilio Valduviego
"	701 Tomás González Pollán	"	921 Andrés Vicchio
"	702 Angel Machado	"	922 José Jolías
"	715 Oscar S. Landoni	"	925 Francisco Arjona
"	719 José Llamazares Castro	"	926 Peregrín Castro
"	729 Ramón Castro	"	935 Bernardino Brasa
"	734 Gregorio Sánchez	"	936 José Fernández Franganillo
"	742 Francisco Mendaña Martínez	"	940 Jesús Suárez Roca
"	743 Domingo Criado	"	948 David de Castro
"	745 Raúl González	"	951 Antonio González López
"	748 María Elena Díaz	"	952 Manuel Fernández Salzo
"	749 Manuel Gutiérrez	"	953 José de Castro
"	750 Patricio Gutiérrez	"	959 Alberto Pallarés
"	752 Gerardo Criado y Criado	"	963 Cándido Fernández Gómez
"	756 Miguel Ontanilla	"	967 Manuel Martínez Alvarez
"	757 Luis Diez Fernández	"	970 Aníbal Martínez
"	762 Juan Martínez	"	972 Ubaldo Alfageme
"	777 Segundo Taladriz	"	973 Juana L. viuda de Lavín
"	786 Rogelio Martínez	"	974 Bonifacio Martínez
"	789 Juan F. Campano	"	975 Manuel Morán Ballesteros
"	790 Domingo Huergo	"	985 Gregorio Fernández Gutiérrez
"	791 Rogelio Cabo	"	986 Juan Arias González
"	792 Birino Ogando	"	987 Aniano Castrillo
"	794 Luis Benan	"	988 Rafael Coto
"	799 Francisco Baleirón (hijo)	"	991 Daniel Alonso y Alonso
"	802 Marcos González	"	996 Santiago Roda
"	803 Constantino Larín	"	1002 Mario Juankele González
"	816 Ulpiano Galache	"	1003 Alberto S. García
"	817 Alejandro de Dios	"	1016 Antonio Rodríguez Fernández
"	818 Francisco Alonso Diez	"	1018 Secundino Fernández Hidalgo
"	820 Domingo Villahermosa	"	1019 Victoriano Cordero
"	822 Cándido Fernández	"	1021 Rafael Verrier
"	823 Bernardino Otero	"	1022 Cándido Hidalgo
"	826 Gerardo Díaz	"	1026 Bonifacio Carrero
"	829 Antonio Lipiz López	"	1028 Francisco Rodríguez
"	839 Avelino Velasco	"	1029 Alberto Alonso Miñambres
"	844 José Morla	"	1032 Tomás González y González
"	846 Plácido Vázquez	"	1034 Eduardo Guillén
"	847 Juan Antonio Alvarez	"	1042 Ildefonso Pintado
"	850 Donato Alvarez Rosón	"	1044 Primitivo A. Armesto
"	852 Jesús García	"	1045 Evaristo Zaldívar
"	855 Víctor Suriano	"	1049 Manuel Martínez
"	857 Venancio P. Alvarez	"	1051 Manuel Varas

„ 1052 Manuel Pérez	„ 1229 Mauricio Monner
„ 1057 Manuel Suárez	„ 1230 Fernando Prieto
„ 1059 Antonio Calvo	„ 1236 Blas Gay
„ 1063 José Rodríguez	„ 1238 Alejandro Sánchez
„ 1064 Miguel Vázquez	„ 1240 Alberto Galli
„ 1065 Francisco González Rodríguez	„ 1241 Clodomiro Val
„ 1067 Felipe Alvarez	„ 1243 Luis Calza
„ 1073 Angel Flecha Badiola	„ 1244 Vidal Fernández
„ 1081 Angel Garrido Diez	„ 1245 Francisco Rosales
„ 1084 Pancracio Nieto	„ 1247 Manuel Cordeiro
„ 1085 Ricardo F. Burón	„ 1250 Juan A. Galatto
„ 1087 Silverio García	„ 1252 Julián Flórez
„ 1088 Roque Barlaro	„ 1256 Tomás Fernández Luengo
„ 1090 Restituto Cordero	„ 1257 Sabino Riva
„ 1100 Aniceto Getino	„ 1258 Atilano Rodríguez González
„ 1103 Ramón Manzano	„ 1259 Alfredo Paz
„ 1104 Germán Manzano	„ 1260 Toribio Merayo
„ 1105 Belarmino González Rozas	„ 1261 Manuel Rodríguez Reboira
„ 1108 Blas Gutiérrez	„ 1262 Laurentino Martínez
„ 1112 Oscar Fernández Barredo	„ 1263 Segundo T. Rosón
„ 1114 Victoria C. de Prieto	„ 1270 Roque B. Palermo
„ 1118 Donato G. González	„ 1271 Antonio de la Cruz
„ 1124 Manuel Sánchez Gancedo	„ 1272 Baldomero Baños
„ 1125 Ricardo Sánchez Gancedo	„ 1273 Roberto García
„ 1128 Santos del Río	„ 1274 Pedro A. Rossi
„ 1129 Toribio Taladriz	„ 1276 Francisco Alonso Martínez
„ 1132 Francisco López	„ 1277 Germán Martínez
„ 1135 Angel Rodríguez Sanmiguel	„ 1278 Félix Hernández
„ 1136 Jaime José Quiroga	„ 1279 Juan A. C. Merayo
„ 1138 César J. Misenta	„ 1280 Benjamín de la Cruz
„ 1139 Francisco A. Gay	„ 1288 Emilio Castells
„ 1141 Juanita Prieto	„ 1289 Pedro José Fernández
„ 1142 Guillermo Croce	„ 1290 Modesto Alvarez Sancayo
„ 1146 Albino R. Fabeiro	„ 1292 Francisco Ferro
„ 1148 Nicanor Palacios	„ 1295 Juan Arias González
„ 1150 Domingo Martínez	„ 1302 Alberto S. Gracia
„ 1151 Angel García Rodríguez	„ 1303 Aurita Prado
„ 1154 Manuel G. Souza	„ 1305 Baldomero Díaz
„ 1159 Luis Fernández	„ 1306 Paulino Gordón
„ 1160 Adolfo Diez	„ 1309 Recaredo Hidalgo
„ 1162 Arsenio Gutiérrez	„ 1310 Nazario Martínez
„ 1166 Enrique Gretter	„ 1311 José Rodríguez Santín
„ 1169 Juan R. Cepeda	„ 1313 Agustín E. Lasserre
„ 1170 Antonio Sánchez Alvarez	„ 1316 Nicanor Galeano
„ 1171 Pedro Fernández Merano	„ 1317 Juan García Redondo
„ 1172 Ignacio Rodríguez	„ 1326 José Alvarez
„ 1174 Aurelio Díaz Redondo	„ 1328 Lorenzo Rodríguez
„ 1175 Alfredo Diez Beltrán	„ 1331 Cristóbal Ramón
„ 1179 José Raigado	„ 1332 Ramón Castro Alonso
„ 1180 Miguel Morán	„ 1336 Ricardo Chachero
„ 1183 Manuel Gasalla	„ 1339 Jesús Martínez Díaz
„ 1186 Antonio González	„ 1344 Fortunato Fidalgo
„ 1187 Juan Rodríguez	„ 1352 Benigno González
„ 1191 Manuel Barrios	„ 1353 Francisco Rodríguez Fernández
„ 1192 Mariano Fernández	„ 1357 Félix Mallo
„ 1200 Santiago Tejón	„ 1358 Florimido García
„ 1201 Marcelino Prieto	„ 1360 Benito Ferro
„ 1206 Basilio Canedo	„ 1361 José A. Jolias
„ 1208 Diógenes F. Córdoba	„ 1362 Miguel de la Torre
„ 1212 Armando Piñeiro	„ 1363 Manuel López y López
„ 1213 Luis Val	„ 1364 Juan A. Jiménez
„ 1214 Constantino A. García	„ 1365 Casimiro B. Montero
„ 1216 Saturnino Serapio	„ 1366 Benito Pérez
„ 1218 Manuel Alvarez Mallo	„ 1368 Herminio G. García
„ 1220 Salvador Fusaro	„ 1372 Adolfo Teubal
„ 1224 Francisco Mateos	„ 1374 Deogracias Flecha
„ 1225 Manuel Mendaña	„ 1375 Silverio González
„ 1227 Alejandro Gutiérrez del Barrio	„ 1376 Manuel Núñez
	„ 1378 Camilo Hernández

- „ 1379 Agustín de Mingo  
 „ 1380 Germán Vigil  
 „ 1381 Julio Rodríguez  
 „ 1382 Manuel González  
 „ 1383 Serafín Rodríguez  
 „ 1385 José Screnci  
 „ 1387 Obdulio Cossio  
 „ 1391 José Alvarez  
 „ 1392 Aurelio Martínez Vega  
 „ 1395 Francisco Román  
 „ 1396 Claudio Pérez  
 „ 1397 Antonio de Caro  
 „ 1404 Eduardo Castro  
 „ 1405 Francisco J. Maggi  
 „ 1407 Cándido García Diez  
 „ 1408 Arsenio García  
 „ 1409 Celestino Hernández  
 „ 1411 Hiparino Piñeiro  
 „ 1412 Hilario Rubio  
 „ 1414 Elvira Mateos  
 „ 1415 José Gutiérrez Alonso  
 „ 1418 Victorino Tomás de Castro  
 „ 1419 Ricardo A. Arturi  
 „ 1420 Esperanza Mateos  
 „ 1421 Emilio Blanco Núñez  
 „ 1422 Pedro Gusano González  
 „ 1423 Garcilaso Alvarez Rosón  
 „ 1424 Lorenzo Guadalupe  
 „ 1426 Dionisio López San Pedro  
 „ 1428 Luis H. Abad  
 „ 1429 Mauricio Liniado  
 „ 1430 Moisés Sabán  
 „ 1433 Juan del Campo  
 „ 1434 Juan Lede  
 „ 1442 Agustín Reguera  
 „ 1443 Antonio Regueras  
 „ 1444 Honorato González  
 „ 1445 Antonio Arias  
 „ 1446 Manuela V. de Corral  
 „ 1448 Porfirio Alvarez Rosón  
 „ 1449 Emilio Suárez  
 „ 1450 Manuel Rodríguez Castro  
 „ 1451 Eulogio Alvarez  
 „ 1452 Felipe García Alvarez  
 „ 1453 Máximo Gutiérrez  
 „ 1454 Manuel García Brugos  
 „ 1455 Luis Suárez  
 „ 1456 Ignacio González Blanco  
 „ 1457 Félix Fernández Rodríguez  
 „ 1458 Plácido López  
 „ 1459 Restituto García  
 „ 1460 Manuel Villar  
 „ 1461 Manuel García Alonso  
 „ 1462 Emilio García  
 „ 1463 Celestino J. Chiaruttini  
 „ 1464 Manuel A. López  
 „ 1465 Antonio Artaloitia  
 „ 1466 Luciano Pita Rodríguez  
 „ 1467 Guillermo Sánchez Guerra  
 „ 1469 Enrique A. Méndez  
 „ 1470 Faustino Raigado  
 „ 1471 Gregorio Gutiérrez  
 „ 1473 Santiago Fernández  
 „ 1474 Ramón L. Francés  
 „ 1475 Juan Carlos Herrero  
 „ 1476 José M. García Soier  
 „ 1478 Mario Masip  
 „ 1480 Ramón A. Díaz  
 „ 1482 Santiago J. Urrutia  
 „ 1485 Argimiro Tascón  
 „ 1487 Juan Ordóñez  
 „ 1488 Corsino Calzada García  
 „ 1489 Mateo Sergio  
 „ 1491 Julián Arias García  
 „ 1492 Vicente Flórez  
 „ 1493 Tomás Suárez  
 „ 1494 Antonio Sánchez Gancedo  
 „ 1495 Saturnino Manzano  
 „ 1498 Cesáreo Pérez  
 „ 1499 Constino Saracca  
 „ 1503 Esteban Castro  
 „ 1504 Casimiro Vilán  
 „ 1508 Juan López Guerra  
 „ 1509 Luis Basante  
 „ 1510 Héctor Fernández  
 „ 1512 Antonio Vázquez  
 „ 1513 Antonio Castelo  
 „ 1515 César Rabanal  
 „ 1516 José García Martínez  
 „ 1517 M. García Soler  
 „ 1518 Julio Rodríguez Sánchez z  
 „ 1519 Salvador Castañón  
 „ 1520 Tomás Mata  
 „ 1521 José Rodríguez Rosón  
 „ 1522 Salvador García  
 „ 1523 Federico de la Parra  
 „ 1524 Manuel Palmeiro  
 „ 1526 Enrique J. Siro  
 „ 1529 Benito Ares  
 „ 1530 José Pérez  
 „ 1531 Bautista García Gutiérrez  
 „ 1532 Severiano Valdueza  
 „ 1533 Joaquín González Alonso  
 „ 1536 Francisco Yunta  
 „ 1537 Martín R. Urroz  
 „ 1538 Angel Toranzo  
 „ 1539 Pablo Rodríguez Robles  
 „ 1541 P. Vicente Villamayor  
 „ 1543 Máximo Honet  
 „ 1544 Isidoro Paz  
 „ 1546 Emilio García Soler  
 „ 1547 José García Soler  
 „ 1548 Pedro Moreno  
 „ 1549 Eliseo P. Amor  
 „ 1550 Bernabé Gil Ovejero  
 „ 1551 Francisco Luis Lorenzo  
 „ 1552 Domingo Vega  
 „ 1554 Juan M. Soto  
 „ 1555 Angel R. Bacigalupo  
 „ 1557 Carlos J. Bianco  
 „ 1559 José García Troya  
 „ 1560 Faustino Castro  
 „ 1562 Saúl M. Araujo  
 „ 1564 José E. Garelli  
 „ 1565 José Eugenio Bachiller  
 „ 1567 Pastor Patria  
 „ 1568 José Solla  
 „ 1569 Adela García  
 „ 1571 José Ordás Muñiz  
 „ 1572 José Rodríguez Iglesias  
 „ 1573 Delfino Ordóñez Ballesteros  
 „ 1574 Antonio S. Rossi  
 „ 1575 Teodomiro Martínez  
 „ 1576 Samuel Kosaresky  
 „ 1577 Máximo Paulino Conde  
 „ 1580 Aniceto Fernández  
 „ 1581 Rafael A. Cribari

- „ 1582 Luis Roura Ubach  
 „ 1584 Joaquín García Pérez  
 „ 1585 Manuel Antonio Alvarez  
 „ 1586 Ernesto Mayo  
 „ 1587 Alberto Fernández Nonide  
 „ 1588 Máximo Eguigaray Fernández  
 „ 1589 Demetrio Chana  
 „ 1590 Saturnino Vesga Peña  
 „ 1592 H. Lanuque  
 „ 1593 José Rodríguez  
 „ 1594 Ignacio Pérez  
 „ 1595 Miguel Arditti  
 „ 1596 Rodolfo Otero  
 „ 1598 Juan M. González Díez  
 „ 1600 Juan Antolisi  
 „ 1601 José Prieto Pérez  
 „ 1602 Cipriano Alonso  
 „ 1603 Felicitas Martínez  
 „ 1604 José Fuertes  
 „ 1605 José Ramos  
 „ 1606 Alberto Martínez  
 „ 1607 Carlos L. Balagra  
 „ 1608 José E. Martínez  
 „ 1609 Julio Soto Arias  
 „ 1610 Luis Parra  
 „ 1611 Manuel Gutiérrez  
 „ 1612 José Scarcella  
 „ 1615 Santiago Arce Martínez  
 „ 1616 Pío Martínez  
 „ 1620 Manuel Lera  
 „ 1621 Adolfo Martínez  
 „ 1622 Wenceslao Pereira  
 „ 1623 Daniel Fernández  
 „ 1624 Juan González Soberón  
 „ 1625 Amadeo A. Fuentes  
 „ 1626 Eleuterio González  
 „ 1627 Francisco Franco  
 „ 1628 César Alvarez  
 „ 1629 Adrián Rodríguez  
 „ 1631 Javier González  
 „ 1632 Matías Fernández  
 „ 1633 Tomás Suárez  
 „ 1634 Francisco Fernández Gómez  
 „ 1635 Carlos Saragnet  
 „ 1636 Eduardo N. Petrocelli  
 „ 1637 Antonio Rodríguez  
 „ 1638 José Ruete  
 „ 1639 Antonio Rey  
 „ 1640 Juan Sar  
 „ 1641 Víctor de la Fuente  
 „ 1642 Ramiro López  
 „ 1645 José Sierra Rodríguez  
 „ 1646 José Fernández  
 „ 1647 Francisco R. Magán  
 „ 1648 Marcelino Rodríguez  
 „ 1649 Horacio Buscá  
 „ 1650 Juan L. Llamazares  
 „ 1651 Antonio Martínez  
 „ 1652 Elfidio Calzón  
 „ 1653 Antonio Marmua  
 „ 1654 Oscar J. Gay  
 „ 1655 Prudencio Arias Fernández  
 „ 1656 Antonio Yankelevich  
 „ 1657 Adolfo Rodera  
 „ 1658 Aristóbulo de la Peña  
 „ 1659 Héctor Justo  
 „ 1660 Francisco Navedo Bajo  
 „ 1661 Adolfo Lacroix  
 „ 1662 Miguel Saavedra  
 „ 1663 Víctor Díez  
 „ 1664 Recaredo Villar  
 „ 1665 Ángel Lomba  
 „ 1666 Héctor Fernández  
 „ 1667 Joaquín E. Monteagudo  
 „ 1668 Pilar González  
 „ 1669 Dolores González  
 „ 1670 Elisa Machado  
 „ 1671 Francisco Rabanal  
 „ 1673 Román Cordero  
 „ 1674 Juan Beamud  
 „ 1675 Aniceto Gutiérrez  
 „ 1676 Ada Cascini  
 „ 1677 María T. Sánchez Avendaño  
 „ 1678 Elvira E. Campetti  
 „ 1679 René Supparo  
 „ 1684 Héctor S. Reissig  
 „ 1686 Raquel García Benítez  
 „ 1687 Flora Díaz  
 „ 1688 Delia D. Iglesias  
 „ 1689 Ofelia Bustamante Ortiz  
 „ 1690 Catalina Reboratti  
 „ 1691 Hortensia Miguens  
 „ 1692 Elena de Dinidis  
 „ 1693 Estela Taillefer  
 „ 1694 Lucía Cunto  
 „ 1695 María del Carmen Barrón  
 „ 1696 Arminda Bonfante  
 „ 1697 Amelia Melgar Viale  
 „ 1698 Aída Trotta  
 „ 1699 Delia Ferraro  
 „ 1700 Beatriz Blanco  
 „ 1701 Delia Blanco  
 „ 1702 Rafael Vales  
 „ 1703 Luis F. Ortega  
 „ 1705 José Cobián  
 „ 1706 Alberto Piñeiro  
 „ 1707 Alberto Sapea  
 „ 1708 Juan Prada  
 „ 1709 Gregorio Alvarez  
 „ 1710 Francisco Salluce  
 „ 1711 Celmira Hernández  
 „ 1712 María E. Cunto  
 „ 1713 Ada Cappano Pellegrini  
 „ 1714 Artemio Castro  
 „ 1715 Juan Rabanal  
 „ 1716 Nemesio González  
 „ 1717 Enrique González Lemos  
 „ 1718 Enrique Rubio  
 „ 1719 Leandro Sanz  
 „ 1720 Héctor Arrebas  
 „ 1721 José R. Crescuolo  
 „ 1722 Silvio O. Menegalli  
 „ 1723 Margarita López  
 „ 1724 Adolfo de Palma  
 „ 1725 Nélica C. Pando  
 „ 1726 Manuel Castro  
 „ 1727 Amelia Reboratti  
 „ 1728 Irma A. Ortega  
 „ 1729 Maximina Garto  
 „ 1730 Lía Piñeiro  
 „ 1731 Lola Piñeiro  
 „ 1732 César Lastra  
 „ 1733 Consuelo R. de Lastra  
 „ 1734 Carmen Merayo  
 „ 1735 Francisco Puig  
 „ 1736 José Puig

- |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| .. 1737 Elvira R. de Dávila     | .. 1803 Ricardo Baleirón        |
| .. 1739 Cora de Bassi           | .. 1804 Santiago Poblete        |
| .. 1740 Beatriz Perea           | .. 1805 Angela Futton           |
| .. 1741 Berthita Aratuz         | .. 1807 Armando A. Ronco        |
| .. 1742 Felipe Fernández        | .. 1808 José Yáñez              |
| .. 1743 Antonio Viñales         | .. 1809 Eduardo Mejías          |
| .. 1744 José Fuentes            | .. 1812 Ernesto Nealón          |
| .. 1745 Leopoldo M. Balboa      | .. 1814 María Esther Núñez      |
| .. 1746 Josefina Graño          | .. 1815 Dora Itseleff           |
| .. 1747 Eleazar Castillo        | .. 1816 Dora Dubinin            |
| .. 1748 María Méndez de Pérez   | .. 1817 Manuel Martínez         |
| .. 1749 Antonio Fernández       | .. 1818 Miguel Cuervo           |
| .. 1751 Elisa Bolotín           | .. 1819 Buenaventura Fernández  |
| .. 1752 Catalina Barranco       | .. 1820 María Pérez             |
| .. 1753 Celmira C. de Gandolfi  | .. 1821 Enrique Martínez        |
| .. 1754 Francisco Rey López     | .. 1822 Alberto Martínez        |
| .. 1756 César Villamayor        | .. 1823 Honorino Castro         |
| .. 1757 Ofelia E. Tami          | .. 1824 Emilio Bernaldez        |
| .. 1758 Genoveva Guillán Cebra  | .. 1825 Martha F. de Gollnast   |
| .. 1759 Constantino Dinidis     | .. 1826 Aniceto Gutiérrez       |
| .. 1760 José Morán (hijo)       | .. 1827 José Siniscalchi        |
| .. 1761 Ramón Solé Alonso       | .. 1828 Vicente Boronat         |
| .. 1762 José Acuña              | .. 1829 Matilde Victorina Valle |
| .. 1763 Honorio R. Alvarez      | .. 1830 José Rodríguez Agrelo   |
| .. 1764 Manuel del Castillo     | .. 1831 Mafalda Córdoba         |
| .. 1765 Luciano González        | .. 1832 Gerarda Córdoba         |
| .. 1766 Pedro C. Vallejos       | .. 1833 José Pérez Méndez       |
| .. 1767 Antonio Serra           | .. 1834 Alejandro Acher         |
| .. 1768 Alicia Lanzillota       | .. 1835 Samuel Numerosky        |
| .. 1769 Domitilo Muñiz          | .. 1836 Inocencio Fernández     |
| .. 1770 Pablo Fernández         | .. 1837 Manuel Celada           |
| .. 1772 Helvecia Manzoni        | .. 1838 Domingo Rodríguez       |
| .. 1773 Virginia Torres         | .. 1839 Ercilia Cunto           |
| .. 1775 Aída N. Nealón          | .. 1840 Elena Cunto             |
| .. 1776 Celia Torres            | .. 1841 Cristina Vuona          |
| .. 1777 Agustín M. Suárez       | .. 1842 José Maggio             |
| .. 1778 Euticiano Viñuela       | .. 1843 Josefina Barrios        |
| .. 1779 Casimiro Rivera         | .. 1844 Lola Ruiz               |
| .. 1780 María A. Sosa de Soiza  | .. 1845 Antonio Pepe            |
| .. 1782 Gonzalo González        | .. 1846 José Esturau Calvo      |
| .. 1783 Angel I. Rinaldi        | .. 1848 Pedro Castellanos       |
| .. 1784 Carmen Armesto          | .. 1849 Jacinto Miró            |
| .. 1785 Antonio Cedrón Otero    | .. 1850 Clinca E. Abalo         |
| .. 1786 Eduardo de Simone       | .. 1851 Ramón Crispolo Aleocer  |
| .. 1787 Evelina P. Ruiz         | .. 1852 Juan Cabello            |
| .. 1788 Jacobo Susterman        | .. 1854 Carlos Castro           |
| .. 1789 Lidia Patrone           | .. 1855 María I. Fernández      |
| .. 1790 Domingo Menéndez        | .. 1856 Faustino V. Villamayor  |
| .. 1791 Pablo Rodríguez Alvarez | .. 1857 Francisco Góngora       |
| .. 1792 Alberto Celayo Sanzo    | .. 1858 Roberto Paladini        |
| .. 1793 Pilar García Ulibarri   | .. 1859 Carlos Galante          |
| .. 1794 Raúl H. García          |                                 |
| .. 1796 Majín Arias             |                                 |
| .. 1797 Manuel Suárez           |                                 |
| .. 1798 Ramón López Méndez      |                                 |
| .. 1799 Félix López Méndez      |                                 |
| .. 1800 Etelvina Sarmiento      |                                 |
| .. 1801 Juana Pilar Olivares    |                                 |
| .. 1802 Ofelia Pilar Olivares   |                                 |

Art. 26 de los Estatutos: Para concurrir a las Asambleas se requiere que el socio se halle al día en el pago de la cuota mensual, presentar su carnet de socio que justifique su identidad, y firmar el libro de actas.

SI CADA UNO DE LOS ASOCIADOS HICIESE INSCRIBIR AUNQUE FUESE UN SOLO SOCIO POR AÑO, EL NUMERO DE ESTOS SE DUPLICARIA ANUALMENTE, AUMENTANDO A LA VEZ EL PODER ECONOMICO Y EL PRESTIGIO SOCIAL DEL CENTRO.

# Tercer Concierto de música española

## HOMENAJE A NUESTRO PRESIDENTE HONORARIO

El 27 del corriente se realizó en nuestro Salón de Fiestas, el tercer Concierto de Música Española, a cargo de los elementos de nuestra Escuela Gratuita de Música y Declamación, los que actuaron bajo la dirección artística y magnífica batuta del maestro Tenensoff.

Por acuerdo unánime de la Junta Directiva este Concierto se dedicó a nuestro Presidente Honorario, don Je-

y a su Escuela de Música clogiosos comentarios por la interesante labor cultural que vienen realizando; agradecemos sinceramente el estímulo de esos juicios a "El Mundo", "La Nación", "El Diario Español" y "La Prensa"; de este último diario es la crónica que insertamos a continuación:

"En el salón del Centro Región Leonesa se realizó ante numeroso auditorio, el ter-



Conjunto Vocal

naro García, quien concurrió al mismo, siendo acompañado por el Presidente del Centro y varios miembros de la Comisión.

La ejecución de los diversos números fué irreprochable, arrancando cada uno de ellos entusiastas aplausos al numerosísimo y selecto auditorio que escuchó la audición vivamente complacido.

La prensa de la capital se hizo eco de este Concierto, dedicando al Centro

ter Concierto de música española, a cargo de los alumnos de la Escuela Gratuita que sostiene la entidad.

"En la interpretación de los diversos números, se destacaron los conjuntos orquestal y vocal, aquel en la ejecución de "Clavel" (Bolero) de Monti y "Lagarteranas" (Baile toledano), de Pecheco; y el vocal en el coro de los enamorados de la zarzuela "La del Soto del Parral" y el coro de las espigadoras de "La Rosa del Azafrán", integra-

do por señoritas vistosamente ataviadas que ofrecieron una versión ajustadísima.

"El conjunto de guitarras hizo escuchar "Gato", "Garrotín Gitano" y "Gavota" de León Vicente Gascón, siendo muy aplaudido, y la profesora señorita Dora Mazáfero se lució en la interpretación de "Parque de María Luisa" y "La Giralda" de Cavestany; "Las cosas de mi tierra", de Casero y "El Embargo" de Gabriel y Galán.

"La señorita Ada Capano Pellegrini y señores Mariano García Alvarez, Jesús Rey y Jesús Morgade cantaron el cuarteto final del primer acto de "Marina", llamando la aten-

Después de las frases que transcribimos, del importante órgano del periodismo argentino, solo nos resta felicitar efusivamente en nombre de la Comisión Directiva del Centro, a los distinguidos alumnos que tomaron parte en el Concierto, cuya nómina insertamos al pie de la presente nota, y reiterar al notable cuerpo de profesores y de modo especial al ilustre maestro Tenensoff, director de la Escuela, la seguridad de que estimamos en todo su valor la meritísima labor que vienen realizando en nuestra casa.



Conjunto de Guitarras

ción la justeza del conjunto. El dúo del primer acto de "Doña Francisquita" estuvo a cargo de la señorita Matilde V. Valle y el señor Enrique Martínez, y finalmente Ada Capano Pellegrini, Jesús Rey y J. Quibus, respectivamente, cantaron "Alborada" y "Balada" de "El señor Joaquín", la romanza del primer acto de "La del Soto del Parral" y "La Partida" de Alvarez.

"Los directores de la Escuela, profesores y alumnos, fueron aplaudidos y felicitados por el buen éxito del concierto, ofrecido en honor del presidente honorario del Centro, señor Jenaro García".

CONJUNTO ORQUESTAL: Señoritas: Juana Pilar Olivares, Nélida C. Pando, Carlota Dubinin y Leonor Farrace; señores: Carlos Grosman, Roberto Rota, Enrique Silberman, Carlos Moreira, D. Voronquez, T. Berutti, José Jolías, Gualberto García, Gregorio Rotchuc, Samuel Numerosky, Silvio Sartirana, Alberto Sapea, José Pérez, José Siniscalchi, José Puig y M. Grondona.

CONJUNTO VOCAL: Solistas: señoritas: Ada Capano Pellegrini, Renée Supparo, Ofelia Bustamante, Matilde



V. Valle, Magdalena Costa y señora Elena de Dinidis; señores: Mariano García Alvarez, Jesús Rey, Jesús Morgade, Ernesto Trujillo y Enrique Martínez. *Coro*: señoritas: Hortensia Miguens, Amalia Bustamante, Nélida Bustamante, Hilda Bustamante, Carmen Barrón, Carmen Merayo, Raquel García Benítez, Lucía Cunto, Elena Cunto, María Ester Núñez, Genoveva Guillán, Teresa Jolías, Catalina Barranco, Elba Otero, Elvira Otero, Arminda Bonfante, Dora Dubinin, Leo-

nor Trotta y Clinca E. Abalo; señores: Manuel Rosetti, Paulino Gordón, José Mattos, Gervasio Peláez, Rafael Vales y José A. Solla.

CONJUNTO DE GUITARRAS: señoritas: Renée Supparo, Berthita Aratuz, Ofelia Bustamante, Amelia Bustamante, Helvecia Manzoni e Italia Rizzutto; señores: José Crescuolo, Carlos F. Sáez, Julio César de Prado, José Dorado, Nicolás Magnelli, Adramantino Febré, Reinaldo Cáceres y Luis Gascón Rodríguez.



Conjunto de violines

Fotografías del Sr. Vega Martínez

¿CUANTAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA HA LEIDO USTED? NO SE OLVIDE QUE PUEDE RETIRAR LAS OBRAS A DOMICILIO, Y QUE LA BUENA LECTURA ES EL PLACER DE LOS ESPIRITUS SELECTOS.

## Aniversario del Diario "La Prensa"

Ha cumplido su 63º. aniversario este gran rotativo de la mañana.

Al entrar en su 64 año de vida, sin apartarse del programa de acción que le señalara su fundador, enviámosle

nuestro saludo cordial y hacemos votos por que siga siendo el magnífico exponente del periodismo nacional y el portavoz de la fraternidad hispano argentina.

# E S P A Ñ A

Raza de las piedras y de los aceros,  
de las catedrales y de las corazas;  
raza de los místicos y de los guerreros,  
raza de los áureos leones iberos.  
raza de Castilla, raza de las razas...

Madre de los recios embriones sagrados,  
—panal y vivero, simiente y espiga—,  
madre de los hombres en roca tallados,  
madre de los pechos jamás agotados,  
madre de mi estirpe, ¡que Dios te bendiga!

Reina de los nobles y egregios destinos,  
—cruzada y limosna, cigarra y abeja—,  
reina de los dulces ojos peregrinos  
que abrieron a España todos los caminos,  
reina de mis reyes, ¡qué Dios te proteja!

Cuna de los tibios aromas filiales,  
—plegaria y arrullo, beso y poesía—,  
cuna de los altos sueños cardinales,  
de las esperanzas y los ideales,  
cuna de mis hijos, ¡que Dios te sonría!

Nido de los grandes y augustos fervores,  
—vuelo hacia las cumbres, luz sobre la frente—,  
nido de las águilas y los ruiñeños,  
de los visionarios y los trovadores,  
nido de mis versos, ¡que Dios te acreciente!

Tronco de los raudos gérmenes floridos,  
—laural invencible y oliva triunfante—,  
tronco de los tallos nunca envejecidos  
y de los injertos siempre enardecidos,  
tronco de mi cepa, ¡que Dios te agigante!

Muro de los pétreos alardes gloriosos,  
—blasón hijodalgo, divisa realenga—,  
muro de los ínclitos sillares colosos  
y de las almenas como dientes de osos,  
muro de mi casa, ¡que Dios te sostenga!

Templo de las bélicas liturgias hispanas,  
—sangre que bautiza, muerte que radime—,  
templo de las roncadas y rudas campanas  
y de las ojivas como barbacañas  
templo de mi rito, ¡que Dios te sublime!...

¡Raza de Castilla, raza de leyenda,  
la más perdurable, la más genitora,  
que Dios a tu vientre su Angelus descienda  
y sobre tus campos el oro se encienda  
con la llamarada de otra nueva Aurora!

¡Gloria a tu pasado, que es, como el granito  
de tus abadías y tus catedrales,  
un cantar de gesta, mil veces bendito,  
por tu fé rimado, con tu sangre escrito  
y hecho en los troqueles de tus ideales!

¡Gloria a tu futuro,  
de tus maestrías,  
el hierro que apoya  
siempre enardecido  
e inmortalizado

¡Gloria a tu presente,  
con que la justicia  
el premio ganado  
la mano de acero  
como un cetro de oro

¡Gloria por lo que  
por lo santa empresa  
por lo que engendras  
por lo que ganaste  
por lo que has sufrido

Porque en ti se  
en el regio clausura  
y en ti se hacen  
¡Porque los graneros  
son las ubres de oro

Porque eres patria  
porque a todos cubres  
y a todos recibes  
y a todos acoges  
y a todos ofreces

Porque hay en la  
tal tropel de espasmos  
que suena en el mar  
como en el eco santo  
donde se exaltarán

Porque a nadie te  
porque vida y muerte  
porque son tus pechos  
de donde el divino  
arrancó a la estatua

Porque eres centro  
porque eres tizona  
porque eres incienso  
huella y epitafio,  
éxtasis y ensueño

Porque con la espada  
en viaje de amores  
tus tres carabelas  
los tres reyes magos  
que se arrodillaron

Porque con la espada  
a toda la tierra  
y llevando el ritmo  
trota Sancho Panza  
y hunde Don Quijote

# A M E R I C A

Por Marciano Zurita

Porque eres Sagunto y eres Covadonga,  
y eres Roncesvalles y eres Alcolea;  
porque no hay ocaso que a tu luz se oponga,  
ni señor existe que de tí disponga  
desde el juramento de Santa Gadea.

Porque no toleras otros arbitrajes  
que los de tus Fueros y tus convicciones,  
y llena de rudos y santos corajes,  
eres Pedro Crespo para fos ultrajes  
y el Empecinado para las traiciones.

Porque a toda cumbre tu anhelo ha subido  
y todo desierto tu planta ha cruzado,  
y allí donde un día tu pecho ha latido,  
allí está tu nombre, de sangre teñido,  
como índice impreso y en oro estampado.

Porque con tu idioma de recios vigoros  
se nutren, ansiosos, mil pueblos diversos  
que en él aprendieran, como rui señores,  
a contar sus penas y temblar de amores  
y a decir sus preces y rimar sus versos.

Porque de tus quillas la ruta fulgente  
abrió en el Atlántico sendas de cariño,  
y surgió el glorioso Nuevo Continente  
llamándote Madre con voz balbuciente  
echándote al cuello sus brazos de niño.

Porque así te llaman todas las regiones  
cuando las rodillas doblan a tus plantas  
y te hacen la ofrenda de sus corazones  
y el oro y la mirra de sus oraciones  
más puras, más nobles, más dulces, más santas.

Porque raza alguna jamás ha existido  
a la que ese nombre, como a tí, le cuadra...  
¡Que Dios su paloma descienda a tu nido!  
¡Que Dios te bendiga por lo que has sufrido,  
por lo que has llorado, de tanto ser Madre!

¡Qué baje del cielo la augusta semilla  
de la paz y encarne, fecunda, en tus siembras!  
¡Que el pan castellano se amase en tu trilla  
y en oro se torne tu pálida arcilla  
y en rosas los pechos de todas tus hembras!

¡Que luchen tus hijos como redentores  
de los ignorantes y de los oprimidos,  
llevando sus manos cargadas de flores  
y su poesía preñada de amores  
y sus enseñanzas henchidas de besos!

¡No alces tu presente sobre tu pasado!  
¡Busca en el trabajo tu mejor desquite!  
¡Guarda tu tizona y empuña el arado!...  
Don Quijote ha muerto y está ya enterrado.  
¡No tengas deseos de que resucite!

que es, como las lanzas  
claverías,  
tus andanzas,  
esperanzas  
energías!

ha de ser la lumbre  
a iluminarte;  
a la oscuridad,  
en la cumbre,  
luz, tu estandarte!

y por lo que fuiste,  
apostolado,  
lo que pariste,  
que perdiste,  
lo que has luchado!

todas las semillas  
sola entraña,  
todas las arcillas...  
dos Castillas  
madre España!

esón y convento,  
da o tu lino,  
ardimento,  
ento,  
tu vino.

as de tu fantasía,  
de calenturas,  
cronología  
sinfonía  
las locuras.

nadie te arredra,  
as en la mano,  
bloque de piedra  
tes Saavedra  
onso Quijano.

eres luminaria,  
armadura,  
pasionaria,  
plegaria,  
locura.

de tu fe por guía,  
e y fecundo,  
algún día  
epifanía  
nuevo mundo.

del Sol por trofeo,  
expandes,  
galopeo,  
el Pirineo  
puela en los Andes.

# La sotana nueva

Cuento de Santiago Alonso Garrote

(Premiado por "Blanco y Negro")

Villaduerna es un mísero pueblecilla perdido en los repliegues de las montañas de León. Asentado en un cerro pizarroso y calvo, que corta por el Norte un arroyuelo tan hondo como sediento, desparrámase al Oeste pendiente abajo y detiene su carrera poco antes del río Duerna, que, débil de caudal por traer solo una legua de caminata desde sus fuentes, corre presuroso y espumajeante sobre el fondo pedregoso del valle aquel, largo, estrecho, y de escarpes abruptos, como cañón de cordillera. Frente al pueblo, hundiéndose en el Duerna la fimbria de su falda, se alza la mole ingente y austera del Teleno, cuyos picachos rasgan las nubes a dos mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Las pardas casucas de Villaduerna — apenas medio centenar —, hechas de pizarras aglomeradas con barro y cubiertas de bálago tendido sobre palitroques de chopo sujeto por vilortas, pregonan la estrechez en que vegetan sus habitantes, y algo dice también de su abolengo moruno la tacaña parsimonia en la distribución de luces, reducidas a la puerta de entrada y tal cual ventanuco menudo y renegrado por el humo y las caricias del viento de la sierra.

Corriendo parejas con las humildes habitaciones, los vecinos arrastran una vida trabajosa y miserable. Son siervos del terruño, que a fuerza de sudor rinde centeno y patatas en desmedrada cosechâ, regateada por la tierra flojilla del término con avarienta economía. ¡Y gracias que no faltan el pan negro y el tubérculo salvador! Que cuando así ocurría y era dudoso colgar de las *llares* el ventrudo pote, allí viérais la familia melancólicamente acurrucada ante la lumbre de humosos tuérganos, que por toda luz y calor gozaban, sin desentumecer sus estómagos vacíos. Era la miseria ca-

llada y tétrica, que por el pronto, arrojaba los desfallecidos organismos sobre la paja del escañil patrimonial para empujar más tarde familias enteras al ¡quién sabe! de la emigración.

Regía la grey villaduernesca un sacerdote ejemplar, Don Tirso, que así se llamaba, era un altruista convencido, un amante fidelísimo del prójimo, admirador sin distingos y apóstol ferviente de las ideas que inmortalizaron a Vicente de Paul. Ellas y su práctica disminuyeron tanto el rico patrimonio del buen cura, que a la fecha en que lo presentamos veíase casi reducido a la miseria, apenas combatida por la mezquina dotación del curato y la renta de cuatro tierrecillas tan pronto cobrada como distribuída generosamente entre los lugareños más necesitados, sin réditos, sin recibo, a la buena de Dios y conciencia de los feligreses, que cuando honradamente devolvían el dinero servía para remediar nuevas angustias de otros vecinos.

Nuestro Don Tirso, con sus setenta años y sin un céntimo, hubiera servido de modelo a Campoamor para su congénere el cura del Pilar de la Horadada, que

como todo lo dá no tiene nada.—

Pudo ser canónigo y rehusó la prebenda por no separarse de sus montañeses...

¿Qué será de estos pobres si yo los abandono?

La familia quiso llevárselo a la ciudad para substraerle a la horrible soledad de la aldea. Inútil empeño.

—Dejadme — les decía. — Llevo veinte años entre estas pobres gentes y seguiré con ellas los que el Señor me permita vivir. Aquí moriré tranquilo y contento; ya tengo acotado mi rinconcito en el cementerio, cara a la sierra, que en invierno cubrirá mis

huesos con el manto de sus nieves y en la primavera hará brotar sobre mi fosa margaritas y jaramagos.

Cuidaba de Don Tirso y de la casa la señora Dominga, ama de llaves que pasaba con mucho de la edad canónica; una excelente mujer en el fondo, pero gruñona por carácter y aspaventera de costumbre, en fuerza de lamentar a diario lo que llamaba ella despilfarros de su señor, si bien le admiraba en silencio y se inquietaba terriblemente cuando, como aquel día, sonaron las tres de la tarde en el viejo reloj de péndola y Don Tirso no había parecido por la casa desde que en ella hubo tomado chocolate, después de la misa.

¡Dónde estará el señor, Dios mío! Pronto oscurecerá; la nevada es tremenda; esos caminos, intransitables, y él, solo, anciano, sin darse a ver.

En efecto, aquella tarde caía la tarde silenciosa y helada, espesa y lenta, como lluvia de harina. De cuando en cuando rompía la augusta monotonía del fenómeno un fiero soplo de *cellisca*, que, taladrando aquel blanquísimo cortinaje, hacía revolar los copos en atropellado torbellino, los empujaba iracundo contra los rincones de la aldea y desaparecía rugiendo en las quebradas del monte. Instantes después, nuevos copos llegaban a remendar el desgarrón con su descenso testarudo, callado, frigidísimo...

¡Las tres y media! Es imposible que a Don Tirso no le haya ocurrido algo. No, pues yo le busco y le traigo a casa.

Y la buena Domingo, en menos tiempo que se dice, calzóse las galochas, requirió el *dengue*, se envolvió en la luenga *frisa* y corrió desalada hacia la puerta de la casa, a tiempo que, abriéndose la pesada hoja, dió paso a nuestro cura, blanco de nieve el ancho sombrero, blancos los contornos de su cuerpo, arrebujaado en la sotana, y lamentablemente manchado de barro el ferrado bastón y los zapatones, orlados de tachuelas.

¡Gracias a Dios! — Pero venga Vd. junto al fuego, señor, y El me perdone si no es locura y más que locura

andar a estas horas, y con semejante día, y sin comer, zancajeando por esas hondonadas, bridándose a los lobos...

—¡Que harían un mal banquete con mi escuálida persona, Dominga! — ¡Jesús, y en qué estado llega usted! Fuera, fuera pronto los zapatos; aquí tiene usted otras medias de lana... Venga la sotana para secarla... Qué veo? Otro rasgón?

—Sí, otro... ¡Hay tantas zarzas por el camino...! — articuló penosamente Don Tirso, que sentía cernirse la tempestad sobre su cabeza venerable.

—¡Y qué hago yo ahora! No tiene usted más sotana que este guiñapo lleno de corcusidos que avergüenzan...

—Dominga... — No me callo, no, señor. Vivimos en la miseria, no economiza usted ni un perro chico para su vejez; está medio desnudo y casi descalzo por darlo todo a los pobres, y aquí no sabemos nunca si comemos mañana. Señor, eso no está bien; considere usted su situación y sea un poco menos dadivoso, que también nosotros somos criaturas de Dios.

—Y gracias a El, nada nos falta de lo necesario.

Si falta, gracias a usted. Por ejemplo: hace mucho tiempo que se propone Vd. comprar una sotana nueva, y nunca llega el momento. Que para Año Nuevo, que para el Patrón Santiago, y así estamos pronto hará seis años.

—Mientras haya necesitados, Dominga, primero son ellos, dijo el cura, concluyendo de atar las correas de los zapatos y poniéndose de nuevo la sotana ya seca y repasada, sabe Dios con qué trazas, por no consentir mejores pergeños aquella prenda talar, verdosa y tenue como ala de mosca.

Afortunadamente no he perdido el día — continuó Don Tirso — vengo de Boisán. He visto a la señora Marquesa, que sabes me mandó llamar a su casa, y me entregó doscientas pesetas para aplicar veinte misas por el alma del difunto Marqués. Mira, Dominga, aquí están los dos billetes de a cien... Tendremos pan... ¡y sotana nueva!

—Se le alegraron las pajarillas al ama contemplando los papelitos que, en alto y sujetos con el índice y el pulgar derecho, agitaba Don Tirso a manera de señuelo. Dominga envió instintivamente la mano en la misma dirección que alargaba la gaita, y ya faltaban solo unos centímetros para apoderarse de los billetes, cuando... ¡dalán, dalán, dalán! las campanas del pueblo tocando a rebato, y varios formidables golpes asestados al portón de la casa, determinaron una contracción en el rostro del cura, que guardó los billetes, y gritando “¡Fuego! ¡fuego!” salió a la calle azorado y con cuanta ligereza le permitían sus años. Dominga quedó inmóvil, con la mano extendida hacia el vellocino, como una estatua de Tántalo...

El incendio fué extinguido a las dos horas. Una casuca de aquellas, mas los pobres enseres y algún grano que encerraba, se convirtió en cenizas. La pesadumbre de la nieve, acumulada sobre la débil cubierta de paja y palitroques, originó el desplome, y la lumbre del hogar, encendida para combatir aquel frío siberiano, encontró alimento fácil en el combustible inesperadamente ofrecido a su voracidad.

—La desgracia es horrible, Dominga, — decía Don Tirso —; ya en la salita de la casa rectoral. Figúrate esa pobre familia, sin pan ni abrigo. Por bien que trabajamos todos, nada pudimos salvar del fuego.

—¡Qué le hemos de hacer, señor! Y gracias que usted solo ha sacado algunos cabellos chamuscados y la sotana con una quemadura de media vara... A bien que ahora podemos hacer otra sotana nueva con los cuarenta duros de la señora Marquesa. Llamaremos al sastre de Lucillo...

—No le llames. Puedo pasar bien con esta sotana, y la verdad es que aún no está del todo mal.

En el rostro de Dominga se pintó una ansiedad súbita.

—Deme usted el dinero, señor; aquel dinero...

—El caso es que los cuarenta duros... no los tengo ya. Se los dí a esa

pobre familia, que acaba de quedar sin casa ni hogar.

Dominga, estupefacta y contrarriadísima con la noticia, dejó caer al suelo la calceta que velozmente hacía, y no pudo reprimir su despecho, exteriorizado por aspavientos y manoteos extraordinarios.

—¡Ave María Purísima! Esto no se puede resistir. Considere usted que carecemos de lo necesario.

—Considera tú que ellos lo han perdido todo.

Don Tirso aguantó resignado y sonriente el chaparrón que se le vino encima. Durante muchos días no se vió libre de las indirectas del ama, especie de padre Cobos con Justillo; y continuando con su desdén por la propia indumentaria, en tanto hubiese ajenas lágrimas que enjugar, seguía vistiendo la misma sotana histórica y remendada hasta lo inverosímil, y proponiéndose adquirir otra para Semana Santa, para la Asunción, para la fiesta patronal.

La caritativa Marquesa, prevenida secretamente por Dominga, hizo llegar a manos del cura unas cuantas pesetas, como donativo desconocido; y esta vez sí que fué de veras la llegada del sastre, que tomadas las medidas de una sotana y embolsado el dinero necesario para el paño y las hechuras, por que era pobre y necesitaba los cuartos adelantados, regresó a Lucillo; pero... Pero en el camino tropezó con un ventorro y con varios amigotes, que brisca vá y jarro viene agotaron las pesetas consabidas. Preso el borrachín del sastre, soltáronlo a instancias de Don Tirso, que le perdonó el desavío y quedó compuesto y sin sotana; es decir con la vieja.

Y en estas alternativas llegó la primavera y se confirmó el anuncio de la visita pastoral del señor Obispo a Villaduerna. Fijado el día, los villaduerneños adornaron las calles con rematas floridas y cárdenos brezos, sembrando el suelo de tomillos y florecillas del campo. Estaba el pueblo que daba gloria verlo; bien oliente y limpia como un jaspe la humilde iglesia, a cuya puerta, gravemente embutidos.

en sendas capas, sostenían el palio dos concejales, el juez de paz y el alcalde. Detrás de ellos, revestido de capa pluvial, y un si es no es inquieto y preocupado esperaba Don Tirso la aproximación al pueblo del señor Obispo, en tanto que las campanas volteaban alocadas espantando de la torre a los vencejos y haciéndoles rayar de negro con su vuelo rapidísimo la espléndida pizarra azul del firmamento.

La comitiva llegó hasta la entrada del pueblo; apareció el prelado, le acompañaron a la Iglesia y después de la misa y una breve plática, Don Tirso presentó sus respetos al señor Obispo, no sin vacilar y turbarse al observar la mirada severa dirigida por su ilustrísima a la raída sotana, cuyos mil zurcidos no podían ya ocultar los vuelos de la capa pluvial. El cura se echó a temblar.

—Tan mísera es la parroquia, señor cura, que impide a usted vestir con el decoro exigido por la dignidad sacerdotal?

—Suplico el perdón de vuestra señoría ilustrísima...

—Los párrocos ya no son mártires ni apóstoles. Nuestro tiempo exige de ellos, a la vez que sus virtudes cierto aspecto exterior agradable y cualidades atractivas para hacer la religión simpática y dulce.

—Señor, mis escasos medios pecuniarios... son la causa única... se lo aseguro a vuestra ilustrísima.

Y el bueno de Don Tirso calló, atennaceada la garganta por rebelde nudo, y con irresistibles deseos de llorar.

—Ya estoy enterado — siguió el Obispo, implacable, — ya se que la caridad de usted, exageradamente comprendida, y una censurable imprevisión, comprometen el medio en que debe de mantenerse un ministro del altar. Puede usted retirarse, señor cura, y cuente que no apruebo por completo su conducta en ese punto, por que al sacrificar el propio respeto nos exponemos a faltar al que debemos a los demás.

Don Tirso se inclinó confuso y salió de la estancia. El obispo, satisfecho por el éxito de la estratagema que

acababa de emplear, presenciada por sus familiares y las autoridades de la aldea, exclamó sonriente:

Veremos si la lección, cruda, pero necesaria, sirve de algo... Espero que nuestro excelente Don Tirso se corregirá de su excesiva liberalidad. De todos modos, señor Villar — dijo hablando a su mayordomo — no olvide usted remitir cuanto antes a Don Tirso una sotana nueva y quinientas pesetas para sobrevenir a las necesidades de sus pobres.

El señor cura, afectadísimo por la repasata, se dirigió cabizbajo a la iglesia y oró fervorosamente largo rato. Un sudor frío inundaba su frente; tenía fiebre. Regresó a casa, y Dominga le reprendió con más suavidad que de ordinario e hizo que se acostase. A los pocos días el médico le desahució; no había remedio en lo humano para Don Tirso... Dominga sollozaba.

En este trance llegó a la casa rectoral un emisario del obispado, trayendo plegada sobre el brazo izquierdo una sotana de excelente paño, y en la mano derecha una cartera con billetes de banco.

—Don Tirso — dijo acercándose a la cama —, de parte del señor Obispo, para usted...

El enfermo sonrió tristemente.

Muchísimas gracias; diga usted a su ilustrísima que agradezco el obsequio... en nombre de mi sucesor y que le recomiendo un predicador a quien no escuché cuando debía. Don Tirso señaló con la vista a Dominga, muda y llorosa.

Dios mío, Dios mío — prosiguió con voz débil — Ya que es... tan difícil... poseer una sotana nueva... os suplico hagáis... que hayan... menos pobres... y que las amas de llaves... sean... más tratables...

Y expiró dulcemente.

Ahora reposan sus huesos en aquel rinconcito del cementerio de Villaduerna, cara a la sierra, que en invierno cubre de nieve la tumba y en la primavera hace brotar sobre ella margaritas y jaramagos.

## Festival en conmemoración del 12 de Octubre

Como estaba anunciado, el 11 por la noche se realizó en nuestro Centro una simpática fiesta para conmemorar el Día de la Raza, desarrollándose un interesante programa que dejó complacidísima a la selecta y numerosa concurrencia que llenó las dependencias de la casa.

Inicióse el acto con la interpretación de los Himnos Argentino y de Riego por la orquesta del maestro Gutiérrez del Barrio, que amenizó la fiesta.

Se puso en escena, por el Cuadro Artístico del Centro, bajo la dirección del señor José A. Solla, la interesante comedia de Carlos P. Cabral, titulada: ¡SINVERGUENZA!, que fué interpretada con extraordinario acierto por los componentes del conjunto. Tanto las señoritas como los caballeros que intervinieron en la representación desarrollaron una labor digna de encomio, cosechando merecidos y abundantes aplausos en los diversos pasajes de la comedia y de un modo particular a la terminación de sus cuadros. Se distinguieron las señoritas Anita de la Rosa, Juanita Prieto, Ofelia González Gil, Inés Mutti y Carmen Merayo y los actores José A. Solla, Alberto Nicoletti, Vicente Martínez, Juan González, Humberto de Renzis y Manolo Romero.

El Secretario del Centro don Angel Machado, a quien sus compañeros de Junta habían encomendado la tarea de disertar sobre la efemérides del descubrimiento de América, pronunció el siguiente discurso que la concurrencia aplaudió con entusiasmo:

Señoras y señores:

Por iniciativa de las autoridades del Centro Región Leonesa, nos hemos reunido aquí para conmemorar jubilosos, la más grande de las fechas que se celebran entre los pueblos de habla castellana, porque ella señala el hecho más trascendental de la historia de España: el descubrimiento de todo un continente, inmenso en su extensión superficial y por las fantásticas riquezas que atesora en sus selvas vir-

genes, en sus ríos misteriosos, en sus tierras ubérrimas, en sus montañas, en sus pampas... y más que todo por haber incorporado a la civilización a ignotas razas humanas que permanecían sumidas en la barbarie, ajenas a todo sentido de progreso y a todo sentimiento de confraternidad, hundidas en la más espantosa ignorancia.

Para no abusar de vuestra benevolencia y en razón a la brevedad pasaré por alto toda referencia histórica. Los pueblos hispanoamericanos a impulsos de un sentimiento de gratitud hacia la Madre Patria y rindiendo un homenaje, que consagre a través de los tiempos las glorias inmarcesibles de la noble España, dedican el 12 de Octubre a glorificarla bajo la invocación honrosa del día de la Raza.

Al verme honrado en esta tribuna, quisiera poseer la elocuencia de un Castelar, la erudición de un Pérez Galdós, el talento de un Cervantes; quisiera ser poeta eximio para poder cantar en este acto a las virtudes de la raza, a su genio eterno, a sus glorias...

Pero qué puedo decir yo modesto obrero leonés, sacrificado siempre en la ruda labor diaria por la conquista del pan de cada día, ante tantas maravillas, para demostraros los esplendores de la raza excelsa?

Repetiré las palabras de uno de sus más eximios poetas, Marciano Zurita, que en su canto a "España y América" en estrofas maravillosas que hacen vibrar el alma de emoción, dice:

Raza de las piedras y de los aceros  
de las catedrales y de las corazas;  
raza de los místicos y de los guerreros,  
raza de los áureos leones iberos  
raza de Castilla, raza de las razas.

... ..  
... ..  
¡Que luchen tus hijos como redentores  
de los ignorantes y de los oprimidos,  
llevando sus manos cargadas de flores  
y su poesía preñada de amores  
y sus enseñanzas henchidas de besos.



Y así, como Zurita, forman legión los predestinados del sublime lenguaje de la poesía, para honra de la raza: Fray Luis de León, Calderón de la Barca, Lope de Vega, Bécquer, Zorrilla, Rubén Darío, Santos Chocano, Rueda, Sanmartín, Amado Nervo, Andrés L. Blanco, Rafael Obligado, Belisario Roldán y tantos más que debo abstenerme de citar.

Prosistas inmortales han surgido también de nuestra raza. Con solo recordar a Miguel de Cervantes Saavedra, a Teresa de Avila, Pérez Galdós, Menéndez Pelayo y Blasco Ibáñez, bastaría para justificar el cúmulo de gloria que ha conquistado España con su brillante literatura. Pero no olvidemos a Juan Bautista Alberdi, Sarmiento, a Mitre y a tantos otros hijos de hispanoamérica que también han culminado en el cultivo de la literatura castellana, aventando en este Nuevo Mundo la simiente de nuestro dulce idioma que se extiende y se perfecciona.

Y han sido los cultores de la lengua materna quienes con encomiable empeño han contribuido a estrechar los lazos indisolubles entre la madre España y sus hijas dilectas, de su acercamiento espiritual despertando naturales sentimientos de fraternidad para la mayor felicidad de sus pueblos.

Exponentes del genio de la raza, son también los intérpretes del arte pictórico: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Greco, Goya, Sorolla, Moreno Carbonero y tantos otros que escapan a mi memoria.

Sus cuadros maravillosos son también pruebas irrefutables de los esplendores de España, y del genio de sus hombres.

Y en el arte arquitectónico ha ido acumulando España a través de los siglos un caudal inmenso de joyas de inestimable valor. Lo proclaman las agujas de las Catedrales de Burgos, León, Toledo; el acueducto de Segovia;

las murallas de Avila; el monasterio del Escorial; San Isidoro y San Marcos en León; la cartuja de Miraflores en Burgos; la mezquita de Córdoba y la maravillosa Alhambra en Granada; sería interminable la lista de los monumentos que encierra España en su seno, todos de inapreciable valor.

Creo innecesario referirme a otros aspectos de la actividad humana para demostrar la superioridad de nuestra raza. La audacia de Franco, al realizar su vuelo a través del Atlántico, el invento maravilloso del autogiro Lacierva que revoluciona actualmente la aviación, son pruebas convincentes que justifican nuestro optimismo y comprueban que nuestra indomable raza sigue el ritmo del progreso avanzando a vanguardia de la civilización.

Sintámonos orgullosos de pertenecer a una estirpe que es la generadora de la raza gloriosa; asociémonos a estas fiestas de confraternidad hispanoamericana, nosotros, que en los tiempos presentes también aportamos nuestro grano de arena con fe y con amor, organizando primero y velando por su constante engrandecimiento después, esta noble institución leonesa que vamos legando a nuestros hijos argentinos para que sepan honrar a la madre patria desde estas tierras americanas y para que se sientan orgullosos de su origen y de su raza".

Terminado el programa, dióse comienzo a un animado baile, en el que reinó una espiritualidad y alegría encantadoras, prolongándose la reunión hasta pasadas las cuatro de la madrugada.

La nota simpática de la fiesta la dió el viejo asociado don Antonio Botas, que con la habilidad y la maestría ya reconocidas en él, alegró la casa con los tradicionales instrumentos de las fiestas populares de nuestra tierra: el tamboril y la flauta.

*Observador*



## El misterio de la nieve



Con tu mano pequeño entre las mías  
 —Qué bonita es la nieve — me decías  
 viendo los fríos copos descender.  
 —Parecen diminutas mariposas,  
 inmaculados pétalos de rosas  
 que arranca en lo alto un invisible ser.

La tarde que mi hermano fué a la guerra,  
 también bajaba a la angustiada tierra  
 la blanca nieve con tristeza igual... —  
 Callaste ante el recuerdo doloroso  
 y resbaló por tu semblante hermoso  
 una lágrima dulce y fraternal.

El bosque, la montaña, la llanura  
 iba envolviendo en su ideal blancura  
 la nieve con un velo de dolor;  
 y bebiendo tu llanto en un suspiro  
 seguiste contemplando el vago giro  
 del copo silencioso y volador.

—Es verdad que del cielo en los jardines  
 las vírgenes deshojan los jazmines  
 y los arrojan al azar después? —  
 O es cierto que jugando entre las nubes  
 pierden sus albas plumas los querubes  
 y bajan, hechas nieve, a nuestros pies?.

Yo quisiera aprender la bella historia  
 de esos copos que vienen de la gloria  
 y caen sobre la tierra con amor.  
 Tú la debes saber. Habla poeta  
 Revela a mí alma la razón secreta  
 de la nieve y su beso de candor.

Yo contemplé tu frente inmaculada,  
 más pura que el blancor de la nevada,  
 y dije, a tu ansiedad poniendo fin:  
 — No es la nieve la pluma desprendida  
 de la legión etérea y elegida;  
 no es la nieve las hojas del jazmín.

La nieve está formada por el llanto  
 que arrancó a tantas madres el quebranto  
 de la guerra fatídica y cruel;  
 es el suspiro de los hijos muertos,  
 es la sangre caída en los desiertos  
 campos don Caín triunfó de Abel.

De la tierra empapada de amargura  
 levantóse una nube hacia la altura,  
 de justicia y consuelo acaso en pos;  
 y dejando tras sí dolientes rastros  
 a través del silencio de los astros  
 la nube del pesar llegó hasta Dios.

Y es su mano, piadosa y compasiva,  
 la que deja caer desde allá arriba  
 la nieve como manto de piedad,  
 envolviendo con puros azahares  
 las ruinas, las trincheras, los hogares  
 y de la cruz la augusta soledad.



V. Serrano Clavero



## DEPORTES

Aprovechando el feriado del día 12 de Octubre, y deseando al mismo tiempo efectuar las revanchas con los dos equipos que pertenecen al Centro Asturiano, la subcomisión de Deportes tramitó y consiguió la cesión del campo de deportes del Club A. San Cristóbal, para efectuar dichos encuentros.

Con estos fines se envió una delegación formada por los señores P. Gordón y F. Fidalgo. Gentilmente atendidos por el señor Tesorero de dicho Club, no solo satisfizo nuestros deseos, sino que incondicionalmente se puso a nuestras órdenes.

Antes de proseguir, debo expresar, en nombre de la subcomisión de Deportes de este Centro, el sincero agradecimiento, hacia el señor tesorero del Club Atlético San Cristóbal, que con tanta deferencia atendió a nuestros delegados, haciéndolo extensivo a todos los miembros que forman su actual Comisión Directiva.

El "match" preliminar lo realizaron las respectivas "B" de cada centro regional, bajo una temperatura sofocante, lo cual no fué impedimento para que apuraran un partido movido y entusiasta.

Pronto se notó la superioridad del "team" local, que se tradujo en el primer contraste para los astures. En efecto: después de ejecutados varios "corners" por los leoneses, sin resultado, F. Villamayor ejecutó un tiro de esquina que fué recibido de cabeza por su hermano César, alojando la pelota en la red asturiana.

Después de algunos avances llevados por los asturianos, sin resultado positivo, el excelente extremo derecho de nuestro equipo, R. Agrelo, consiguió la pelota, y después de eludir a cuanto adversario le salió al encuentro, venció la ciudadela adversaria con un soberbio tiro cruzado.

Efectuado el descanso de costumbre siguió desarrollándose el juego favorable a los leoneses, quienes marcaron el tercero y último tanto por intermedio de su centro medio J. Fuer-

tes, quien venció al arquero rival con un tiro sorpresivo desde 40 metros.

De los locales se destacó con caracteres netos su centre-half J. Fuertes, siguiéndole en orden de mérito H. Gutiérrez y M. F. Acuña.

Arbitró A. Di Palma, correctamente.

Inmediatamente se alistaron los representantes de las primeras escuadras de ambos centros de la siguiente manera:

Centro Asturiano: Villamor, Aller y Gordón; López, Barrios y Artos; Valdés, Freire, Moreno, Gómez y Rati.

Centro Región Leonesa: A. Alvarez, J. Scarcella y J. Solla; E. Méndez, G. Soberón y F. Ferro; P. Gordón, J. Garelli, F. Arjona, J. C. Lede y S. Poblete.

Los de León tenían ansias de desquite debido a la derrota que les infligiera el Asturiano, hace tres meses, y por esa causa habían preparado lo mejor del Centro para enfrentar a tan digno como caballeresco rival. Pero los asturianos son muy bravos y los locales debieron conformarse con un justo y honroso empate en cero "goals".

Buena parte del primer tiempo fué favorable a los astures forzando varios "corners" que no tuvieron consecuencias, debido a la eficaz labor de Scarcella y Solla, bien secundados por el arquero.

La segunda parte de este match cambió totalmente el aspecto de la lucha, ya que la línea delantera local presionó en gran forma, poniendo a prueba al guardavalla astur, el cual respondió con creces a las exigencias de sus entusiastas partidarios.

A los treinta minutos, el árbitro concede un penalty-kick a favor de los locales. Hace efectivo el tiro P. Gordón, interceptando Villamor en gran estilo.

Poco después por "fould" de un defensa astur, hace efectiva la pena J. Solla, con un potente shoot que hace perder el equilibrio al portero de los

visitantes, debido a la furia con que fué enviada la ball.

El resultado debemos considerarlo justo, a pesar de que, si hacemos un balance de las acciones, vemos que los leoneses perdieron buenas oportunidades para colocarse en ventaja, pero el excelente desempeño del guardavalla astur les cortó sus lógicas pretensiones.

El arbitraje de J. Torres fué discreto.

### CAMPEONATO INTERNO

#### SEGUNDA RUEDA

Si interesante fué la realización de la primera rueda de este campeonato, hay justificados motivos para pensar que las revanchas han de alcanzar el máximun de expectativa, motivada principalmente por la escasa ventaja obtenida por uno de los equipos. En efecto; el team denominado Sena, encabeza la tabla de posiciones; pero la ventaja de dos puntos que ostenta, fácilmente puede perderla al primer contraste.

Analizando los "scores", vemos la escasa diferencia de tantos obtenida por cada equipo en los encuentros disputados, motivo éste que dice bien a las claras la igualdad de valores que posee cada "team" dificultando el pronóstico del futuro campeón.

#### Sena 2 — Villafranca 1

Se inició la serie de revanchas con este match, el cual tuvo un resultado justo, de acuerdo con las acciones desarrolladas.

A los pocos minutos de iniciado el encuentro se produjo la apertura del score favorable a Sena. F. Villamayor después de recibir un pase de Hernández venció al portero adversario con un shot cruzado.

Diez minutos después obtenía Villafranca el empate, a consecuencia de un corner cedido por la defensa de los verdes y rematado de cabeza por A. León, quien envió la pelota a la red, pese a los esfuerzos de Casteló.

En el segundo período se definió el encuentro a favor de Sena. Por fould de Vivanco a F. Villamayor, se encargó Hernández de ejecutar el corres-

pondiente tiro libre venciendo ampliamente a Castro.

Poco después el árbitro Sr. Góngora anunció el término del encuentro con la victoria de Sena por dos tantos contra uno.

#### Santa Lucía 1 — León 1

El equipo de Santa Lucía tuvo que lamentar en los encuentros anteriores, la ausencia de algunos de sus jugadores, que le restaron poderío; pero repuestos éstos, se pudo notar su verdadero valer, demostrado frente al homogéneo León. Además deseaban vengar la injusta victoria obtenida por los blancos en la primera rueda.

No habían pasado dos minutos de la iniciación de este lance, cuando Arjona venció la ciudadela de Santa Lucía con un espléndido cabezazo. Fué sin duda uno de los mejores goals del campeonato.

En el segundo período los santos lograron empatar merced a un penalty-kick cedido por Gordón y convertido por H. Fioresta.

#### Astorga 2 — Ponferrada 2

Los "colistas" del campeonato debieron enfrentarse entre sí para ver quién debía ocupar el último puesto, y para no perder su colocación empataron en dos tantos señalados por López y Solla los de Astorga y Méndez los de Ponferrada, uno de ellos debido a un "penalty-kick.

### SEGUNDA FECHA

#### Sena 2 — León 2

Los dos "teams" punteros, de acuerdo al fixture, debían de enfrentarse. Sena, trataría de mantener la ventaja de dos puntos y vengar al mismo tiempo la derrota que los blancos le infligieran en la primera rueda.

Por su parte León, tenía gran necesidad de conquistar los dos puntos, para poder aspirar legítimamente al primer puesto. Estas razones prevenían un buen "match", como así sucedió en efecto.

Desde el primer minuto, los de León se colocaron en la ofensiva; y fué así que a los tres minutos L. Guadalupe ejecutó un centro que el arquero de

Sena se aprestaba a recoger sin mayor apremio. Fué entonces que R. González se interpuso tratando de rechazar, pero con tan poca fortuna que alojó la pelota en su propio arco.

No tardó mucho Sena en conseguir el empate. Después de una elegante combinación de su línea delantera, R. Agrelo remató violentamente venciendo a Vilán.

Después de los cinco minutos de descanso, y apenas reanudado el juego, Hernández, merced a la ejecución de un penalty, colocó en ventaja al equipo verde.

Poco les duró esa mínima ventaja, pues Cordeiro venció a Casteló con un shoot corto, al sacar provecho de un enterevero habido frente al arco de Sena.

El empate justifica los valores de cada "team", aunque León jugó más armoniosamente que su adversario, el cual estuvo en un día poco feliz, excepto C. Villamayor, que se destacó netamente.

#### Villafranca 0 — Astorga 0

De este match se computó solamente el primer half-time, a raíz de la protesta presentada por el capitán de Astorga, quien alegó que había arbitrado la segunda parte del partido un referee inhabilitado por la subcomisión de Deportes.

Debidamente comprobada la veracidad de su protesta, dicha subcomisión resolvió favorablemente lo solicitado por el señor Mateos.

El encuentro había terminado empatado, y los minutos que restan jugar, se completarán en la primera fecha disponible.

#### Santa Lucía 3 — Ponferrada 0

Ratificando su victoria de la primera rueda, Santa Lucía se impuso fácilmente por tres tantos contra cero señalados por B. Martínez (2) y F. Di Marco el restante.

El scorer de este "match", actuaba como guardavalla en el mismo team, habiendo efectuado el cambio de puesto con buena fortuna, destacándose como un forward muy peligroso para los porteros rivales.

### TERCERA FECHA

#### Ponferrada 3 — León 2

Contra toda suposición, venció el equipo que se le asignaba menos chance. Esta victoria no fué conseguida por los muchachos de Ponferrada, de pura casualidad, sino que ese día demostraron ser más conjunto que su ocasional adversario.

También se puede asegurar que la victoria de los rojiblancos, habría sido más difícil si León hubiera presentado su equipo completo. Pero la ausencia de Vilán por enfermedad, y la no concurrencia de su capitán y centro medio Sr. Gordón, le restaron poderío.

Los primeros en mover el trasteador fueron los de Garelli, por intermedio de Romero, señalando enseguida J. De Castro el segundo tanto a favor de su equipo.

Luego de una breve reacción de los leoneses, lograron descontar la ventaja que les llevaban sus contrarios por intermedio de Arjona.

Reiniciado el juego, después del descanso habitual, el árbitro concedió un puntapié penal a favor de los blancos, no teniendo inconveniente Cordeiro en igualar las posiciones, al ejecutar el correspondiente tiro libre.

Desde ese momento el dominio de Ponferrada fué más acentuado, consiguiendo Romero el goal del triunfo después de un prolongado enterevero habido en la puerta de León, la cual no había sido vencida antes gracias al travesano salvador.

El partido fué arbitrado por el señor N. Galeano, quien tuvo algunos yerros que perjudicaron a Ponferrada, sin que esto signifique parcialidad de su parte hacia determinado team, ya que es reconocida su capacidad para tan difícil misión.

#### Santa Lucía 2 — Villafranca 0

Completamente desconocido se mostró el equipo rojo en este match, debido a su poco entusiasmo virtud ésta, que siempre lo hizo temible para cualquier adversario.

Los tantos fueron señalados por B. Martínez y C. Bianco a los 25 minutos

del primer tiempo y a los 15 del segundo respectivamente.

Los vencedores tuvieron su mejor hombre en A. Izaguirre, siguiéndole en orden de méritos H. Gutiérrez y F. Marano.

#### Sena 1 — Astorga 1

Momentos muy difíciles debió atravesar en la primera parte del match, el fuerte conjunto de Sena, debido al fracaso completo de su línea media y terminando los primeros 40 minutos con el score desfavorable de un tanto convertido por J. Solla.

Por el contrario, la segunda parte les fué francamente favorable, logrando el empate F. Villamayor, después

de recibir un corto centro de su compañero de ala R. Agrelo.

El team "astorgano" realizó una excelente performance, siendo Solla el forward más peligroso y M. Redondo el defensa más difícil de pasar.

La posición de los equipos es como sigue, faltando por disputar dos fechas y completar el partido Villafranca v. Astorga:

	J.	G.	E.	P.	Puntos
Sena	8	5	2	1	12
León	8	3	3	2	9
Santa Lucía	8	3	3	2	9
Villafranca	7	2	2	3	6
Astorga	7	1	3	3	5
Ponferrada	8	2	1	5	5

*For-Fi-Es*

## — GUIA DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES —

### ALMACENES

"La Heroica Zaragoza"  
Almacén por mayor y menor

NICANOR GARCIA

Brasil 1500

U. T. 2459 Buen Orden

*DISPONIBLE*

### ARTICULOS PARA HOMBRES

CAMISERIA y SOMBRERERIA

EL GAUCHO

Ofrece Camisas última moda a \$ 2.90

Chacabuco y Alsina

### CIGARRERIAS

DONATO ROSON

Cigarrería por mayor y menor

Balcarce 140

U. T. 1692; Avenida

### ABOGADOS

Dr. M. FERNANDEZ CRIADO  
Abogado

Maipú 71 (3o. p.)

U.T. 35 - 4979 — 37 - 2625

### CONTADORES

BENIGNO BACHILLER

Contabilidades por horas

Independencia 1346 U. T. 3763, Rivadavia

### FARMACIAS

Farmacia y Droguería  
HISPANO AMERICANA  
S. CRIADO ALONSO

Cevallos 1799 — U. T. 1503, Buen Orden

### MEDICOS

Dr. JOUAN

Médico Cirujano

Médico agregado Sala 7 del Hospital Alvear  
(Servicio de Clínica Médica Dr. Aquino) y  
de la Sala 12 del Hospital Ramos Mejía.  
Instituto de Clínica Médica Prov. A. Bullrich  
Consultorio particular: Avda. de Mayo 1261

U. T. 38 - 3498

## SOCIALES

### FALLECIMIENTOS::

El 16 de Octubre, en Tapiales donde residía, dejó de existir la señora Teresa Castro viuda del que fuera nuestro consocio don Gerardo García.

Enviamos nuestro pésame a la señorita Josefina Santamarina, vice presidenta de nuestra Comisión de

tario de la subcomisión de Fiestas, don Enrique.

En el vasto círculo de sus relaciones ha sido lamentadísimo este deceso, pues el señor Chevalier se granjeaba las simpatías de cuantos le conocían por su caballerosidad sin mácula y su extensa cultura.



Don Manuel Alonso Criado, cuyo deceso ha sido muy sentido

Damas, y a los señores de Castro, próximos parientes de la extinta.

—En esta capital dejó de existir, el 2 del corriente, el culto caballero don Clemente Chevalier, padre de nuestro querido amigo y activo pro-secre-

Reciban nuestro pésame sus familiares y especialmente nuestro querido amigo Enrique.

### ENFERMOS::

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el 24 del corriente,

nuestro estimado consocio, don Alfredo A. Izaguirre.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

#### ESCUELA DE MUSICA::

Nuestra activísima Comisión de Damas ultima los preparativos de una fiesta que organiza para festejar los ruidosos triunfos obtenidos en los Conciertos ofrecidos por los elementos de nuestra Escuela Gratuita de Música y Declamación, la que promete ser todo un éxito. Oportunamente recibirán invitaciones y programas nuestros asociados.

#### INSPECCION DE JUSTICIA::

A causa de estar en estos momentos dando cumplimiento nuestro Centro, a las disposiciones de la Insepección General de Justicia, en cuanto se refiere a la rubricación de los libros de Actas, Socios y Contabilidad, no podemos publicar en este número, siguiendo la costumbre establecida, los extractos de las actas labradas en Septiembre y el Balance de Caja del mismo mes.

En el próximo número los publicaremos, juntamente con los de Octubre.



Don. Chevalier Clemente, recientemente fallecido

#### PROXIMAS FIESTAS CAMPES- TRES::

Comprometidas dos fechas en Quilmes para Diciembre y Febrero, la subcomisión de Fiestas tiene en trato un hermoso campo en Olivos para realizar un pic-nic en el próximo mes de Enero. Tal el programa de fiestas campestres preparado para la próxima estación veraniega. El elemento joven está poseído por un gran entusiasmo para conseguir que este año nuestras fiestas campestres obtengan el éxito de temporadas anteriores.

## Noticiario de la Región

LEON.— Por el Consejo Provincial han sido nombrados los siguientes maestros:

Antonio Rubio Fernández, para León.

Regino Alvarez García, para Astorga.

Filiberto González Gutiérrez, para El Barrio.

Antonio Casado Alvarez, para León.

Alipio Muñiz Flórez, para Rodrigatos de la Obispalia.

Argimiro Fernández González, para Santibáñez de Porma.

Isaac Morán Alvarez, para Prioro.

Valentín Turienzo Díez, para Ribota.

Teodoro Vallinas Bayón, para Astorga.

José Donato Sánchez Gómez, para San Justo de la Vega.

José Suárez García, para Truchas.

Honesto García García, para Quintanilla del Valle.

Manuel Castellanos Berjón, para Huerga de Frailes.

Isaac Alvarez Alvarez, para Antoñán del Valle.

Angel Jesús Murias Gil, para San Román Sagrario García Rodríguez, para la Vega.

Efigenio Alvarez García, para Santa María de la Isla.

Toribio González González, para Posada de Valdeón.

José Cuenllas Alonso, para Puente del Rey.

Antonio González Oblanca, para Villademor de la Vega.



Rafael López Perandonos, para Villadecanes.

José Franco Juan, para Santa Cristina del Páramo.

Juan M. Rodríguez González, para Chande Villar y Ruideferro.

Amaro García Ordóñez, para Castro de Laballós.

Maestras: María del Socorro García Pons, para León.

Petra de la Fuente Celada, para San Román de la Vega.

Florentina García Gómez, para Astorga.

Claudia Arias Ordóñez, para Sanibitáñez de la Isla.

Gregoria Martínez Alvarez, para Llamas do la Ribera.

**Universidad en León:** La "Gaceta" publica el Decreto elevando a Profesional la Escuela de Comercio de León, por lo que ya ha quedado abierta la matrícula respectiva en dicho Centro. Felicitamos al Claustro de dicha escuela y a cuantos han cooperado a tan importante mejora que convertirá nuestra Escuela en una Universidad Comercial.

**La Cruz Roja:** En la Diputación provincial se celebró el acto de imponer los brazaletes a las nuevas damas enfermeras de esta benéfica institución.

Previamente el secretario señor Ureña (D. Alfonso) leyó la correspondiente memoria anual.

El señor Calzada, como gobernador civil interino, pronunció breves palabras, ensalzando la labor de la Cruz Roja y sobre todo la que realiza el Consultorio establecido en nuestra capital.

**Don Pedro Rico, en León:** Llegó de Madrid el popular alcalde de aquella villa y capital de la República Española, don Pedro Rico. Visitó la ciudad y nuestros monumentos, de los que hizo grandes elogios, como también de aquella parte de la población que hubo de recorrer.

Al despedirse, reiteró la agradable impresión que llevaba de nuestro pueblo.

**Nuevos veterinarios:** Han terminado su carrera en esta Escuela de Veterinaria, D. Antonio Suárez González, D. Francisco Fernández Colinas, D. Guillermo Llabrés Gelabert, D. Angel Rodríguez Bombín, D. Angel Santos Tagarro y D. Martín Martín Alonso.

**Accidente de aviación:** Un aparato de aviación militar, tripulado por el suboficial Rafael Belmonte y en el cual iba como pa-

sajero el soldado Alfredo Bóveda, perdió altura cuando se hallaba a 800 metros por faltarle aire.

El piloto se arrojó utilizando el paracaídas y resultó ileso, pero el soldado, por tirarse ya muy cerca del suelo, le falló el paracaídas y quedó horriblemente destrozado.

**Minas:** Don Faustino Gutiérrez Palacio, de Oviedo, ha solicitado 40 pertenencias para la mina de hierro "Patagonia", sita en Pedrosa, y D. Elinio Martínez Moro, de Pola de Gordón, ha solicitado también 18 pertenencias para la mina de plomo "Matildina" sita en términos de Villasecino y Truébano.

**Registro Civil:** En este centro se han verificado las inscripciones siguientes:

**Nacimientos:** José Diez Alvarez, Anunciación Robles Benavides, Juan Cepedano Martínez, María del Camino González de la Vega, Sagrario García Rodríguez, Raquel Payo García, Joaquín Pérez López, Arturo García Cabezas, Adela Carpintero, Pedro Rodríguez Cué, José Luis Amalio Gil Luque, Arturo Lasa Vega, Manuel Prieto García, Josefa Fernández Aláez, María del Rosario Alvarez Rodríguez, Miguel Pérez Fernández, Ramón Fidalgo Domínguez, María del Camino García Blanco, Mariano Ordás García, Marcial Luis Fernández Montiel, Natividad González Iglesias, María Luisa González Rodríguez, Patrocinio León Suárez, Ceferino Martínez, María Luisa García Rodríguez, Patrocinio Gómez Fernández, María Cruz Tejerina Iglesias.

**Defunciones:** Ernesto Yagué Campos, de 74 años; María Jesusa Alonso Gutiérrez, de 3 meses; Jesús Caballero García, de 56 años; María Luisa del Toro Izquierdo, de 4 meses; Elicesio Prito Varela, de 19 años, Manuel Hernández Alvarez, de 8 meses; María Cruz Bodas, de 6 meses; Juan Vega Martínez, de 53 años; Florinda Canseco Blanco, de 5 meses; Fortunato García Salas, de 2 meses; María del Rosario Pascual Redondo, de 11 meses; Pilar Rodríguez Rodríguez, de 32 años; Froilán Laguna, de 41 años; Escolástica Huertas Revilla, de 30 años; Feliciano Cantón Santos, de 16 años; María Josefa Arias Penoy, de 75 años; María del Carmen Grifo Nieto, de tres meses; Gregorio García Infiesto, de 17 años; Higinia Ordóñez Riesco, de 51 años; Rosa Juana Rodríguez Baejón, de 76 años; María Trobajo Coque, de 73 años; Antonio Posadilla Blanco, de 61 años; Saturnino Vidal López, de 53 años y Adela López Fernández.

# ANTIGUA CASA "NUÑEZ"

Premiada en todas las Exposiciones  
Fundada en 1870

## FÁBRICA Y REPARACIÓN DE GUITARRAS

Si Vd. quiere bien encordada su Guitarra  
pruebe nuestras Cuerdas.

Encordado de Estudio NUÑEZ	\$ 1.80
„ impermeable JAPONESA	„ 2.40
„ colorada SIN RIVAL	„ 2.70
„ especial SIN RIVAL	„ 3.00
„ CONCIERTO	„ 4.50

VISITE NUESTRA CASA  
para conocer nuestros últimos mo-  
delos de Guitarras

SUCESORES;

**DIEGO. GRACIA & Cía.**

SARMIENTO 1573 U.T. 38 M:yo 2605 BUENOS AIRES

Anexo: GALERIA GÜEMES  
U. T. 33 Avenida 7468

# Gran Lavadero "AMERICA"

**Fernández y Alvarez**

El establecimiento más mo-  
derno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA  
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043. — POZOS 2046  
U. T. 0705, B. Orden. - B. AIRES

Suprima Usted Mensualmente todo lo Superfluo  
lo Innecesario y Depositelo en nuestra

# Caja de Ahorros

Le pagaremos el

**5**<sup>o</sup>/<sub>o</sub>

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

# Centro Region Leonesa

*Presidente Honorario:* Señor Jenaro García

## SOCIOS HONORARIOS:

Señor Isidoro García	Señor Juan González
„ Manuel Alvarez	„ Manuel Rodríguez
Señor Santiago Criado	Señor Criado Alonso

## JURADO DE HONOR:

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
„ Manuel Alvarez	„ Marcelino Criado
„ Cruz García	„ Máximo Gutiérrez

## COMISION DIRECTIVA:

<i>Presidente:</i>	Señor Benigno Bachiller Gómez
<i>Vice:</i>	„ Rogelio Alvarez
<i>Secretario:</i>	„ Angel Machado
<i>Vice:</i>	„ Raúl González
<i>Tesorero:</i>	„ Andrés G. González
<i>Pró:</i>	„ Nicanor García
<i>Contador:</i>	„ Conrado García
<i>Sub:</i>	„ Ulpiano Galache
<i>Bibliotecario:</i>	„ Donato Alvarez Rosón
<i>Sub:</i>	„ Angel Alvarez

## VOCALES

Señor Manuel Nistal  
„ Francisco Alonso  
„ Antonio Rodríguez Crespo  
„ Marcelino Llamazares  
„ Angel Fernández Lombas  
„ Celedonio García  
„ Atanasio González  
„ Angel Flecha Badiola

## SUPLENTES

Señor Cándido Hidalgo  
„ Nicesio Mateos  
„ Domingo Martínez  
„ Cesáreo Rodríguez  
„ José Torres  
„ Emiliano Pérez  
„ Mariano García Alvarez

## REVISORES DE CUENTAS:

Señor Francisco García y García  
„ Juan Fernández  
„ Roberto Cornejo

*Gerente:* Sr. Manuel Santiso Pérez

# A un precio muy rebajado

ofrecemos ahora nuestros  
**TRAJES a MEDIDA**



Trajes donde se ve la mano de eximios cortadores... De impecable terminación... De lujosa hechura y en casimires ingleses de lana y seda "Real" en tonos de rigurosa actualidad, por

**\$ 105.-**

*Nuevo Precio Rebajado Por  
Reedificación y Ensanche.*

SASTRERIA DE LUJO  
**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LA MAS GRANDE DE SUD AMERICA